

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo
Nacional de Fomento al Turismo)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado de flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Conciliación contable-presupuestaria	"J"
Notas a los estados financieros	"K"

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable presupuestaria al 31 de diciembre de 2022; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con

esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- 4. Base de Preparación Contable y Utilización de este Informe** - Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- 5.** Como parte de las acciones necesarias que la Entidad está llevando a cabo desde el ejercicio de 2019 para el desarrollo del proyecto del Tren Maya, durante el ejercicio de 2022 la Entidad realizó, principalmente, las siguientes operaciones relacionadas con dicho proyecto:
 - Recibió ingresos fiscales por parte de Fondo Nacional de Fomento al Turismo para la gestión del proyecto Tren Maya por un importe de \$4,495,163,349, los cuales se utilizaron para la compra de diversos terrenos e inmuebles por la cantidad de \$613,498,020.
 - Generó gastos (impuesto, derechos y honorarios) por las compras de los diversos terrenos, por un monto de \$710,502,091 registrados en los capítulos 1000, 2000 y 3000.
 - Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de Derechos a recibir bienes o servicios se integra principalmente por los anticipos efectuados para la adquisición de bienes inmuebles por \$3,171,163,238 y corresponde a cheques emitidos a propietarios para la liberación de derecho de vía, que se encuentran en espera de obtener los documentos legales comprobatorios de las propiedades; dichos derechos se pagaron con recurso fiscales recibidos del Fondo Nacional para el Fomento al Turismo para gastos del Capítulo 5,000.

6. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no pagó la PTU determinada en el ejercicio de 2021 por la cantidad de \$10,951,189; lo anterior, debido a que la Entidad consideró que no era prudente hacer uso de los recursos para el pago de esta obligación, debido a que su origen genera una omisión normativa. A la fecha se espera la resolución de esta situación por parte de la autoridad fiscal correspondiente.

Nuestra opinión no ha sido modificada por las cuestiones mencionadas anteriormente.

Otras cuestiones

7. Con fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A.-003/2023 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en los que se señala, entre otras cosas, que la Unidad de Contabilidad Gubernamental pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública a más tardar el 28 de marzo de 2023. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

8. La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa "Bases de preparación de los estados financieros", a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
10. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración de la base contable de la Entidad en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con dichos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

13. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Núcleo:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Anexo "A"

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	102,710,853	349,605,554	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,388,637	44,533,321
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	44,278,640	25,289,652	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,275,521,265	365,039,817	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	3,124,270	3,139,496	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	207,284	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	134,844,322	41,749,449
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-9,808,686	-8,943,322	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,415,826,342	734,338,481	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	162,232,959	86,282,770
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,092,521,991	1,479,024,131	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,402,347	1,402,347	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	13,642,291	13,702,948	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-18,040,460	-15,732,434	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	53,674,524	10,898,284	Provisiones a Largo Plazo	10,430,727	10,491,384
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	10,430,727	10,491,384
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	172,663,686	96,774,154
Total de Activos No Circulantes	2,143,200,693	1,489,295,276	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,559,027,035	2,223,633,757	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,102,150,876	285,401,257
			Aportaciones	166,452,047	166,452,047
			Donaciones de Capital	118,949,210	118,949,210
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,816,749,619	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,284,212,473	1,841,458,346
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-557,245,874	1,622,440,848
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,841,589,278	219,148,429
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-130,931	-130,931
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	5,386,363,349	2,126,859,603
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,559,027,035	2,223,633,757

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

Autorizado: L.C. "Miguel" Ben Guigue Pérez
Subdirectora de Estudios Náuticos

Autorizado: L.C. "Gabriel" Rodríguez
Gerente de Desarrollo Proyecto de Estudios Náuticos

Cuenta Pública 2022


Lic. Francisco Javier Hernández
Director y Acordado Legal de
FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
Aprobó


Lic. Julio César Martínez Galán
Gerente, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V.
Elaboró


Miguel Ángel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Anexo "B"

Ente Público:	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	178,445,890	1,233,635,649	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,334,621,737	995,364,027
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	296,216,127	62,128,393
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	58,091,389	52,383,566
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	980,314,221	880,852,068
Derechos	0	0	Servicios Generales	430,446	0
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	178,445,890	1,233,635,649	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
			Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	430,446	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	678,413,730	1,390,682,788	Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
			Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	93,933,070	1,076,265,404	Participaciones y Aportaciones	0	0
			Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	20,060,467	16,812,772	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	15,647,425	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	73,872,603	1,165,347	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	950,792,690	2,641,131,209	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	172,986,381	23,326,334
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,173,390	2,617,301
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	169,812,991	20,709,033
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,508,036,564	1,018,690,361
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-557,245,874	1,622,440,848

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Andriue Lilian Guigue Pérez
Subdirectora de Escalas Náuticas

Autorizó: Gerardo Cabrera Rodríguez
Gerente de Desarrollo Proyecto de Escalas Náuticas

Cuenta Pública 2022


Lic. Wilfredo Quiroz Hernández
Presidente y Director General
FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
Aprobado


Lic. Ximel López Martínez Gálvez
Gerente, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V.
Elaboró


Miguel Ángel Sánchez Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Anexo "C"

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	285,401,257				285,401,257
Aportaciones	166,452,047				166,452,047
Donaciones de Capital	118,949,210				118,949,210
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		219,017,498	1,622,440,848		1,841,458,346
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		219,148,429	1,622,440,848		1,841,458,346
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			219,148,429
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-130,931			-130,931
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	285,401,257				2,126,859,603
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	3,816,749,619		1,622,440,848		3,816,749,619
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,816,749,619				3,816,749,619
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		1,622,440,849	-2,179,686,722		-557,245,873
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,622,440,849	-2,179,686,722		-557,245,873
Resultados de Ejercicios Anteriores			-557,245,874		-557,245,874
Revalúos			-1,622,440,848		-1,622,440,848
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	4,102,150,876		-557,245,874		5,386,363,349

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Andree Lillian Quique Pérez
Subdirectora de Escalas Nauticas

Lic. Alfonso Salas Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Aprobó

Lic. Julio César Martínez Cilia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Autorizó: Lic. Sergio Cabrera Rodríguez
Gerente de Desarrollo y Proyecto de Escalas Nauticas

Miguel Angel Carrón Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Anexo "D"

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Cocepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	250,351,258	3,585,744,536	PASIVO	93,094,873	17,205,341
Activo Circulante	247,982,575	2,929,470,436	Pasivo Circulante	93,094,873	17,144,684
Efectivo y Equivalentes	246,894,701	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	17,144,684
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	18,988,988	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,910,481,448	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	15,226	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	207,284	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	93,094,873	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	865,364	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	2,368,683	656,274,100	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	60,657
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	613,497,860	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	60,657	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,308,026	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,477,6240	Provisiones a Largo Plazo	0	60,657
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,439,190,468	2,179,686,722
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,816,749,619	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,816,749,619	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,622,440,849	2,179,686,722
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,179,686,722
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,622,440,849	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Andriee Jilian Guigae Pérez
Subdirectora de Escalas Nauticas

Autorizó: Lic. Sergio Cabrera Rodriguez
Gerente de Proyecto de Escalas Nauticas

Cuenta Pública 2022


Lic. Armando Escobedo Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo


Lic. Julio Cesar Martinez Galicia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro


Miguel Angel Carmona Martinez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro



Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Anexo "E"

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	5,206,648,842	2,678,824,888
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	178,445,890	1,233,635,649
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	314,417,384
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	678,413,730	1,076,265,404
Otros Orígenes de Operación	4,349,789,222	54,506,451
Aplicación	1,628,619,889	981,200,400
Servicios Personales	296,216,127	62,128,393
Materiales y Suministros	58,091,389	52,383,566
Servicios Generales	1,120,625,641	869,900,879
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	430,446	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	133,256,286	-3,212,438
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,578,028,953	1,697,624,488
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	1,233,635,649	3,824,923,654
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	314,417,384	-3,824,923,654
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno	981,200,400	0
Externo	62,128,393	0
Otros Orígenes de Financiamiento	52,383,566	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-246,894,701	-10,322,081
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	349,605,554	359,927,635
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	102,710,853	349,605,554

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado: Efrén Andrés Lilián Gutiérrez Pérez
Subdirectora de Evidencias Návicas

Autorizado: Sergio Cabrera Rodríguez
Gerente de Proyecto de Evidencias Návicas

Cuenta Pública 2022



Luc Armijo Zúñiga Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo

Lic. Julio Cesar Martinez Galicia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro

Miguel Angel Carmona Martinez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro



Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Anexo "F"

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,223,633,757	784,684,693,901	781,349,300,623	5,559,027,035	3,335,393,278
Activo Circulante	734,338,481	783,437,704,381	780,756,216,520	3,415,826,342	2,681,487,861
Efectivo y Equivalentes	349,605,554	778,546,797,645	778,793,692,346	102,710,853	-246,894,701
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,289,652	1,574,297,709	1,555,308,721	44,276,640	18,986,988
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	365,039,817	3,282,445,720	371,964,272	3,275,521,265	2,910,481,448
Inventarios	3,139,496	34,163,307	34,176,533	3,124,270	-15,226
Almacenes	207,284	0	207,284	0	-207,284
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,943,322	0	865,364	-9,808,686	-865,364
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,489,295,276	1,245,989,520	593,084,103	2,143,200,693	653,905,417
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,479,024,131	1,193,274,505	579,776,645	2,092,521,991	613,497,860
Bienes Muebles	1,402,347	0	0	1,402,347	0
Activos Intangibles	13,702,948	37,655	96,312	13,642,291	-60,657
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,732,434	0	2,308,026	-18,040,460	-2,308,026
Activos Diferidos	10,898,284	53,677,380	10,901,120	53,674,524	42,776,240
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Lic. Andree Lillan Gulgue Pérez
Subdirectora de Escalas Náuticas

Autorizo: Lic. Sergio Cabrera Rodríguez
Gerente de Dirección Proyecto de Escalas Náuticas

Lic. Armando Zazo Alia Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo

Lic. Julio Cesar Martínez Calica
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro

Miguel Ángel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboro

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Ente Público:

Anexo "G"

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			
Corto Plazo			
Deuda Interna			0
Instituciones de Crédito			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Deuda Externa			0
Organismos Financieros Internacionales			0
Deuda Bilateral			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Subtotal Corto Plazo			0
Largo Plazo			0
Deuda Interna			0
Instituciones de Crédito			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Deuda Externa			0
Organismos Financieros Internacionales			0
Deuda Bilateral			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
Subtotal Largo Plazo			0
Otros Pasivos			0
Total Deuda y Otros Pasivos			172,663,686
			172,663,686

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Andree Lilliam Gálvez Pérez
Subdirectora de Escalas Náuticas

Lic. Armando Zafra Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
Autorizó

Lic. Julio Cesar Martínez Calixto
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Autorizó: Lic. Sergio Cabrera Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas

Miguel Ángel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

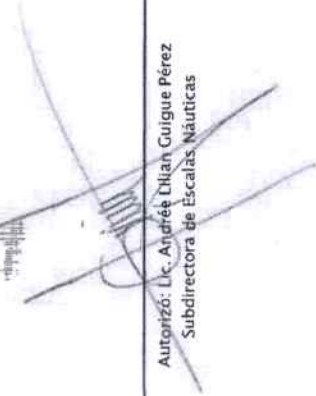
CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

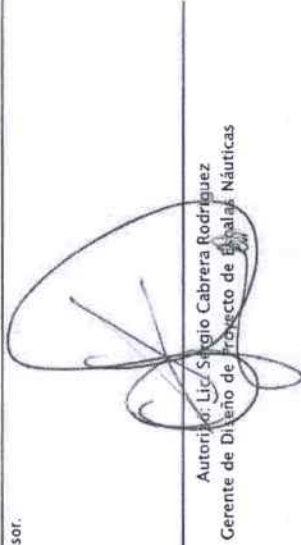
Anexo "H"

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

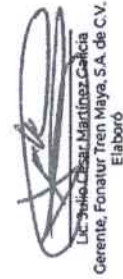
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	5,386,363,349
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Andrés Dilián Guigüe Pérez
Subdirectora de Escalas Náuticas


Autorizó: Lic. Sergio Cabrera Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas


Lic. Armándito Zavala Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Julio César Martínez Calles
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Miguel Ángel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

CUENTA PÚBLICA 2022

FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	8	4	4	1,784	
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	15		15	20,085,548	
AGRARIOS					
OTROS (DENUNCIA PENAL)	23	6		20,087,332	
TOTAL					

Lic. Andree Lilian Guigue Pérez
Subdirectora de Escalas Náuticas
Fonatur Tren Maya, S.A. De C.V.

Lic. Sergio Cabrera Rodriguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó

Lic. Julio Cesar Martinez Galicia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Miguel Angel Carmona Martinez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

Anexo "J"

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto		2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		5,622,313,733
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		20,060,467
Ingresos Financieros		20,060,467
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		0
Otros ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		4,691,581,510
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		4,691,581,510
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		950,792,690
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de Egresos Presupuestarios		826,614,138
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		3,816,749,619
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		3,816,749,619
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0

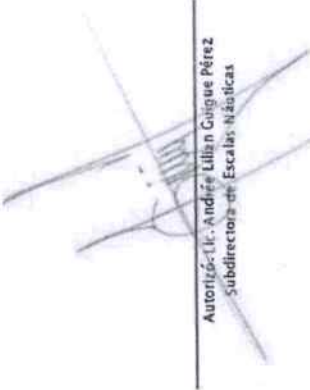
Cuenta Pública 2022

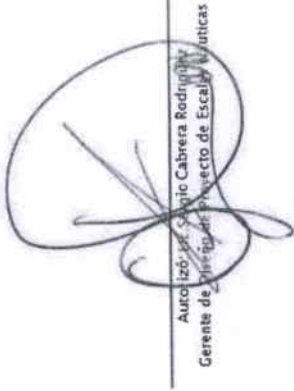
CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

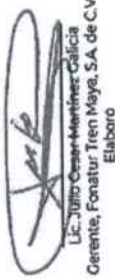
Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,498,174,045
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,173,390
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	170,243,437
Otros gastos contables no presupuestarios	4,324,757,218
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,508,038,564

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Armando Guigue Pérez
Subdirector de Escalas Náuticas


Autorizó: Miguel Ángel Carmona Martínez
Gerente de Escalas Náuticas


Lic. Armando Guigue Pérez
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Julio César Martínez Galicia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Miguel Ángel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL

INGRESOS

1.- Ingresos Presupuestarios		\$ 5,622,313,733.00
2.- Mas Ingresos Contables no presupuestarios		20,060,467.00
Ingresos financieros		20,060,467.00
3.- Menos Ingresos presupuestarios no Contables		4,691,581,510.00
Otros Ingresos presupuestarios no Contables		4,691,581,510.00
Ingresos Capitulo 5000	3,816,749,619.00	
IVA	27,780,998.61	
IEPS	853,562.06	
ISH	4,834,286.15	
Flujo de Ingresos Modificado no autorizado	841,363,044.18	
4.- Ingresos Contables		\$ 950,792,690.00

EGRESOS

1.- Egresos Presupuestarios		\$ 826,614,138.00
2.- Menos Egresos presupuestarios no Contables		3,816,749,619.00
Bienes Inmuebles		3,816,749,619.00
3.- Mas Egresos Contables no presupuestarios		4,498,174,045.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones		3,173,390.00
Otros Gastos		170,243,437.00
Pensiones y Jubilaciones	430,446.00	
Otros gastos	169,812,991.00	
Otros Egresos Contables no presupuestarios		4,324,757,218.00
Flujo no autorizado Capitulo 5000	3,816,749,619.00	
Flujo de egresos gasto corriente no autorizado	508,007,599.00	
4.- Egresos Contables		\$ 1,508,038,564.00

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Caja	\$48,766	\$43,342
Bancos	-3,613,792	3,221,991
Inversiones temporales (hasta tres meses) 1º	41,382,866	346,340,221
Disponibilidad Fiscal	64,893,013	-
Total	102,710,853	349,605,554

1a) El Saldo más representativo se tiene en las inversiones, en las cuales se encuentran los recursos facturados a FONATUR y los recursos propios.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar a corto plazo	15,486,868	27,478,954
Deudores diversos	679,450	1,415,914
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	28,112,322	(3,605,216)
Total	44,278,640	25,289,652

Las cuentas por cobrar a corto plazo a diciembre de 2022 ascendieron a 15,486,868 pesos y corresponde a la facturación pendiente de cobro derivado de servicios prestados por las unidades de negocio API'S, Campos de Golf, Hoteles, Marinas, Parques Turísticos, Oficinas Corporativas y del Tren Maya; las cuales se integran de la siguiente manera

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CXC API'S	4,570,197	17,438,422
CXC Marinas	9,698,301	8,579,124
CXC Campos de Golf	823,244	1,097,304
CXC Hoteles	208,636	217,188
CXC Parques Turísticos	186,490	146,916
Diversos	0	0
Total	15,486,868	27,478,954

Las cuentas por cobrar a corto plazo vencidas se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de Vencimiento (días)	Diciembre 2022	Diciembre 2021
1 - 90	\$ 3,793,273	\$ 9,011,595
91 - 180	969,588	4,137,162
181 - 365	1,688,550	590,719
366 - mas	9,035,457	13,739,478
Total	15,486,868	27,478,954

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo se deriva principalmente del saldo de los pagos provisionales realizados más el neteo del IVA:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
ISR Retenido a favor	9,876	9,876
Neteo de IVA	-1,337,315	(3,794,319)
ISR Pagos Provisionales	29,439,760	
Total	28,112,321	(3,605,216)

3. Derechos a recibir bienes o servicios:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos pagados por anticipado	5,342,551	315,652
Anticipo por adquisición de bienes muebles o inmuebles	3,210,746,345	
Saldos a favor contribuciones federales	34,423,228	
Depósitos en garantía	25,009,141	364,724,165
Total	3,275,521,265	365,039,817

El rubro de Derechos a recibir bienes o servicios se integra principalmente por los Anticipos por adquisición de bienes muebles por \$3,210,746,345 el cual se integra por los cheques emitidos para la liberación de derecho de vía que están en espera de obtener sus documentos comprobatorios de la propiedad; Estos se pagaron totalmente con recurso fiscal recibido del FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO AL TURISMO para gastos de Capítulo 5,000.

4. Almacenes

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Inventarios		
Inventario de mercancía para venta (combustible)	3,124,270	3,139,496
Almacenes		
Almacén de materiales y suministros de consumo	-	207,284
Total	3,124,270	3,346,780

La variación de 222,510 se deriva principalmente del efecto neto que resulta de las entradas y salidas de almacenes e inventarios, los cuales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas, cabe señalar que son artículos de consumo final y no para su transformación.

Los almacenes resguardan bienes para consumo interno, los cuales son valorados por el método de costos promedio, reconociendo la variación de precio durante el periodo.

5. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Estimaciones para cuentas incobrables	(9,808,686)	(8,943,322)
Total	(9,808,686)	(8,943,322)

Las operaciones que la Entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la Entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2022 por (\$9,808,686) y 31 de diciembre de 2021 por (\$8,943,322).

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

6. Inversiones financieras a largo plazo:

Sin información que revelar.

7. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

Bienes Inmuebles

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Terrenos	2,022,187,469	1,408,689,609
Edificios no Habitacionales	45,202,070	45,202,070
Infraestructura	15,504,118	15,504,118
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	9,628,334	9,628,334
Total	2,092,521,991	1,479,024,131

Estos saldos se integran de la siguiente manera:

Denominación del Inmueble	Terrenos	Infraestructura	Valor Total
Terrenos	2,022,187,469		2,022,187,469
Inmuebles		45,202,070	45,202,070
Infraestructura Portuaria		15,504,118	15,504,118
Trabajos de acabados en Edificaciones y Otros		9,628,334	9,628,334
Total	2,022,187,469	70,334,522	2,092,521,991

En este rubro se encuentran las adquisiciones de diversos Inmuebles durante 2022 con motivos del Proyecto Tren Maya, incluyendo también los Derechos de vía con los cuales ya se tiene documentación comprobatoria, mismos que fueron pagados con recursos fiscales.

Bienes Muebles

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Equipo de computo	0	45,867
Mobiliario y equipo de administración	577,086	531,219
Maquinaria, otros equipos y herramientas	825,261	825,261
Total	1,402,347	1,402,347

Durante el ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles, los activos propiedad de la entidad se capitalizan con el valor del costo de adquisición del bien, valor sobre el cual se determina su depreciación mensual a través del método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada.

La depreciación de bienes muebles del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es (\$2,170,900) y (\$1,386,697), respectivamente.

Activos Intangibles

Concesiones y Franquicias

La Entidad tiene 8 Concesiones y Franquicias con Petróleos Mexicanos (PEMEX) ubicadas en Cozumel, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas, por un periodo de 15 años, los cuales se adquirieron con un importe de \$ 3,211,564 que se encuentra integrada de la siguiente manera:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Descripción	Ubicación	Valor Total	Período de Concesión	Período remanente
Equipo de control volumétrico	E.N. Guaymas	486,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. La Paz	375,000	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Mazatlán	390,188	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Escondido	400,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. Pto Peñasco	375,000	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	E.N. San Blas	405,000	15 años	2 años
Equipo de control volumétrico	E.N. San Felipe	390,188	15 años	3 años
Equipo de control volumétrico	Santa Rosalía	390,188	15 años	3 años
Total		3,211,564		

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de (\$3,198,745) y (\$3,061,619), respectivamente.

Activos del Plan Laboral

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos del plan laboral	10,430,727	10,491,384
	<u>10,430,727</u>	<u>10,491,384</u>

Dentro de este rubro se presenta el saldo de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas, de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 (NIFGG SP 05) Obligaciones laborales y a lo señalado en la Guía Contabilizadora número 33 del mismo nombre.

8. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(11,698,618)	(11,284,118)
Infraestructura	(11,698,618)	(11,284,118)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(3,662,450)	(1,386,697)
Mobiliario y equipo de administración	(531,219)	(577,086)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(3,131,231)	(809,611)
Amortización acumulada de activos intangibles	(3,198,745)	(3,061,619)
Concesiones	(3,198,745)	(3,061,619)
Total	(18,559,813)	(15,732,434)

Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes se reconocen en los resultados de la Entidad conforme a las tasas y métodos señalados en la **Nota 8ª del apartado Notas de Gestión Administrativa**; la aplicación de este concepto durante enero-diciembre 2022 y 2021.

9. Activos diferidos:

Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2022 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$53,674,524

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)
PASIVO

El pasivo circulante se integra como sigue.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por pagar a corto plazo (9a)	27,388,637	44,533,321
Pasivos Diferidos a corto plazo(9b)	134,844,322	41,749,449
	<u>162,232,959</u>	<u>86,282,770</u>

Los pasivos muestran los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de Vencimiento (días)	Diciembre 2022	Diciembre 2021
1 - 90	\$ 129,813,152	\$ 56,355,400
91 - 180	(3,857,489)	2,874,026
181 - 365	9,253,232	1,311,529
366 - mas	27,024,064	25,741,815
Total	<u>162,232,959</u>	<u>86,282,770</u>

10. Cuentas por pagar a corto plazo:

(9a) El monto de las cuentas por pagar a corto plazo se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios personales por pagar a corto plazo	(79,331)	337,918
Proveedores por pagar a corto plazo	1,322,884	-
Retenciones y Contribuciones por pagar	23,147,029	41,585,399
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,998,055	2,610,004
	<u>27,388,637</u>	<u>44,533,321</u>

Integración detallada de las cuentas por pagar a corto plazo:

Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Servicios personales por pagar a corto plazo		
Provisiones de nómina	0	0
Retenciones de nómina	(79,331)	337,918
Total	(79,331)	337,918
Proveedores por pagar a corto plazo		
Proveedores por pagar a corto plazo	1,322,884	-
Total	1,322,884	0
Retenciones y Contribuciones por pagar		
IVA por pagar	18,374	27,797,260
ISR retenido	5,463,777	1,147,150
IVA retenido	57,112	278,782
Pago Provisional Diciembre	1,218,748	-
IMSS	5,453,577	1,192,592
PTU	10,951,189	10,951,189
Otros	-15,747	218,426
Total	23,147,029	41,585,399
Otras cuentas por pagar a corto plazo		
Otros pasivos a corto plazo	2,998,055	3,331,668
Total	2,998,055	3,331,668
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,388,637	10,623,857

En este renglón los importes más relevantes por su monto corresponden al IVA por pagar por 18,374, la PTU del ejercicio por 10,951,189, las obligaciones fiscales retenidas por concepto de IVA 57,112, e ISR 5,463,777 las cuales se deben enterar al Servicio de Administración Tributaria conforme las mismas son efectivamente liquidadas; adicionalmente se reportan las aportaciones patronales por cuotas al IMSS por 5,453.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Pasivos diferidos a corto plazo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otros pasivos diferidos a corto plazo	133,869,104	24,501,685
Gastos pendientes de pago	-	10,898,285
Ingresos por clasificar	-	5,524,661
Ingresos Cobrados por Adelantado	975,218	824,818
	134,844,322	41,749,449

Asimismo, en el renglón de Otros pasivos diferidos a corto plazo se registraron las operaciones de ingresos no cobradas al cierre del periodo, en conjunto con las provisiones de los gastos no pagados y las ADEFAS, que ascendieron a la cantidad de 133,869,104 al cierre de diciembre 2022 y 24,501,685 en diciembre 2021, lo anterior en cumplimiento a las disposiciones de la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

11. Provisiones a largo plazo

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	10,430,727	10,491,384
Pasivo Neto Proyectado	10,430,727	10,491,384

12. Patrimonio

El patrimonio Generado se presenta de la siguiente manera

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Resultados de Ejercicios anteriores	1,841,589,278	219,148,429
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(130,931)	(130,931)
Resultado del periodo (Ahorro/Desahorro)	(557,245,874)	1,622,440,848
Total Patrimonio generado	1,284,212,473	1,841,458,346

Mientras que el patrimonio aportado se presenta de la siguiente manera

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Capital Social	166,452,047	166,452,047
Donaciones de capital	118,949,210	118,949,210
Aportaciones del gobierno federal del año en curso	3,816,749,619	0
Total Patrimonio generado	4,102,150,876	285,401,257

En el rubro de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año se refleja todo el recurso fiscal que se ejerció para la adquisición de bienes inmuebles y derecho de vía.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.-Ingresos de gestión:

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es por \$178,445,891 y \$1,233,635,649 respectivamente y se integran por:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
API'S	\$ 81,571,594	\$ 58,336,840
Campos de Golf	5,448,238	25,860,608
Hoteles	5,942,437	6,062,312
Marinas	70,958,415	68,117,491
Corporativo	13,452,266	24,554,536
Parques	1,072,941	781,930
Tren Maya	0	1,049,921,932
	<u>178,445,891</u>	<u>1,233,635,649</u>

2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Fonatur Tren Maya S.A de C.V., recibió recursos fiscales por Transferencias para cubrir gastos corrientes (capitulo 1000, 2000 y 300, los cuales fueron cubiertos con Cuentas por Liquidar Certificadas, por un monto de \$678,413,730.

3.- Ingresos Diversos

Este rubro representa los intereses ganados por las inversiones en valores de los recursos de la entidad; así como los intereses moratorios cobrados por el periodo enero a diciembre 2022 y 2021 los cuales ascendieron a la cantidad de \$ 20,060,467 y \$ 15,647,425 respectivamente y se integran por:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	20,018,531	15,522,528
Intereses moratorios	41,936	124,897
	<u>20,060,467</u>	<u>15,647,425</u>

4.- Otros ingresos y beneficios varios

Este rubro corresponde principalmente a los ingresos facturados por concepto de IEPS y otros ingresos obtenidos, también incluye la utilidad por venta de un terreno durante el periodo enero a diciembre 2022 y 2021 los cuales ascendieron a \$ 73,872,603 y \$1,165,347 respectivamente.

5.- Gastos y Otras Pérdidas

Costo de Ventas

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades de operación de las unidades de negocio y se integra principalmente de los siguientes rubros:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios Personales	290,426,506	60,096,055
Materiales y Suministros	36,336,392	43,643,217
Servicios Generales	67,783,135	102,351,858
Total	<u>394,546,033</u>	<u>206,091,130</u>

El renglón de servicios personales se integra de las diversas nóminas de personal de base y eventual de las unidades de negocio.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

El renglón de materiales y suministros se integra principalmente de combustibles comercializados en las marinas.

El renglón de servicios generales se integra principalmente de servicios básicos (energía eléctrica, luz, agua), arrendamiento de maquinaria y equipo y servicios de vigilancia de las unidades de negocio, así como a la contratación de servicios con terceros por los contratos de apoyo administrativo para las actividades del Tren Maya.

Gastos de Funcionamiento

Para el ejercicio 2022 el capítulo 3000 Servicios Generales por 912,531,086 corresponde a la subcontratación de servicios con terceros, por los contratos de apoyo técnico para las actividades del Tren Maya. También se incluyen los Gastos derivados de la Compra de los terrenos, al ser estos pagados con recursos propios.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios Personales	5,789,621	2,032,338
Materiales y Suministros	21,754,997	8,740,349
Servicios Generales	912,531,086	778,500,210
Total	940,075,704	789,272,897

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.-Capital social:

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de \$1 y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de \$1.

	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de la Hacienda Pública		43,022
		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		166,452,047

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su subsidiaria FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de \$ 78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, realizara una aportación de \$ 55,765,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2011, se acordó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., realizara el pago de pérdidas acumuladas por un importe de \$25,000,000.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Efectivo y equivalentes:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Caja	\$48,766	\$43,342
Bancos	-3,613,792	3,221,991
Inversiones temporales (hasta tres meses) 1ª	41,382,866	346,340,221
Disponibilidad Fiscal	64,893,013	-
Total	102,710,853	349,605,554

Conciliación del flujo de efectivo netos

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ (1,136,115,380)	\$ 253,919,047
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual		10,951,189
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual		9,291,530
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	678,413,730	1,076,265,404
Participaciones, Aportaciones, Convenios		314,417,384
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Resultado Contable	560,412,503	32,779,934
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	102,710,853	1,697,624,488

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables; a continuación, se presenta la conciliación correspondiente a los ingresos y egresos presupuestarios con los contables 2022.

Total de Egresos Presupuestarios		\$ 826,614,138
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables		3,816,749,619
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Bienes Inmuebles	3,816,749,619	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (IVA, AMORT SEC)		
Más: Gastos Contables No Presupuestarios		4,498,174,045
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,173,330	
Otros Gastos	170,243,437	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,324,757,218	
Total de Gastos Contables Resultado		\$1,508,038,564
Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 5,622,313,733
Mas: Ingresos Contables No Presupuestarios		20,060,467
Ingresos Financieros	20,060,467	
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables		4,691,581,510
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (IVA)	4,691,581,510	
Total de Ingresos Contables Resultado		\$ 950,792,690

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contables

Informe sobre pasivos contingentes

Mediante la Dirección Jurídica de FONATUR, se remitió el informe de la cartera de los asuntos legales considerados como contingentes al 31 de diciembre de 2022, los cuales se encuentran en litigio ante los tribunales competentes, por lo que en cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Armonización Contable "CONAC" en lo relativo al Informe Sobre Pasivos Contingentes; se reporta una estimación de \$20,087,332, cantidad a la que ascenderían los pagos en caso de contingencia posible o probable en contra de la Entidad.

Contrato en Comodato

Con fecha 6 de mayo de 2009, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebró un contrato de comodato con FONATUR Constructora, S.A. de C.V., otorgó el uso a título gratuito de bienes muebles, consistentes en mobiliario, equipo y transporte, el cual fue prorrogado el 6 de mayo del 2014 por 5 años, y el 1º de enero de 2019 por otros cuatro años.

El 1º de enero de 2019 se celebró contrato de Comodato por una parte como "COMODANTE" FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. y por la otra como "COMODATARIO" FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V. del Inmueble identificado como "LOTE 5" de la Administración Portuaria Integral de Cabo San Lucas, con una superficie de terreno de 2,990.40m2

2. Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en el sistema contable conforme a lo que marca la citada Ley.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama económico y financiero:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), es una subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR; asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros, a partir de 2019 FTM comenzó con las acciones necesarias para desarrollar el proyecto Tren Maya.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Historia de la constitución de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V

a) Fecha de creación del Ente

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 8 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la que resulta: A) el cambio de denominación social de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y B) La Modificación al Objeto Social.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de FONATUR.

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administración Portuaria Integral de Zihuatanejo.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada "Desarrolladora Marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.", entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

El 30 de septiembre de 2020 se dio por terminado de manera anticipada el contrato de Prestación de Servicios de Administración, Operación y Explotación Comercial para la Operación de las Unidades de Negocio número UN2020 celebrado entre Fonatur Tren Maya S.A de C.V. Y el FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO respecto del Parque Eco-Arqueológico COPALITA, por lo que dicha unidad de negocio fue entregada a esta última.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

El Ejecutivo Federal, por conducto de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó el Título de Concesión de 10 de abril de 1997, para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Cabo San Lucas en el Estado de Baja California Sur, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el citado puerto, con una superficie de 35-66-43.06 hectáreas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de mayo de 1997.

Así como el uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el recinto portuario de Cabo San Lucas; la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, en el lugar antes aludido, con una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de otorgamiento.

Mediante oficio FTM/SAPI/JCAA/400/2021 de 14 de septiembre de 2021, interpuesto en la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina el 15 de septiembre de 2021, el Lic. Juan Carlos Arnau Ávila, en carácter de Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales y representante legal de la CONCESIONARIA solicitó la prórroga del Título de Concesión original de 10 de abril de 1997 y sus modificaciones, por un plazo de 25 años, con una vigencia del 10 de abril del año 2022 al 10 de abril del año 2047.

Por causas de interés público, con oficio A 698 del Almirante Secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán se negó la solicitud de prórroga anterior al Título de Concesión original de 10 de abril de 1997 y sus modificaciones.

Por lo anterior los bienes materia de la concesión vuelven de pleno derecho a la posesión, control y administración de la Secretaría de Marina e ingresan al dominio de la Nación la totalidad de los bienes, derechos, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de la concesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Puertos.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

A continuación, se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, para la construcción ferroviaria del Tren Maya.
- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.

b) Principal actividad

- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por (PEMEX).
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por si o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales.
- Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y ejecutar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de vías férreas en el sureste de la República Mexicana.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con concesionarios.

c) Ejercicio Fiscal

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

d) Régimen Jurídico

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Impuesto Sobre la Renta

De conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio, así como a la retención y entero de este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley.

	2022	2021
Resultado del Ejercicio	-557,245,874	1,622,606,879
Depreciación Fiscal Sobre Contable	-1,376,596	683,374
Ajuste Anual por inflación	37,497,584	- 25,718,374
Gastos No deducibles	860813666	21,820,458
Ingresos exentos por salarios	5,462,993.49	2,968,347
Diversos	-6,525,954	37,818
Ingresos Diferidos		-
Ingresos no acumulables	-675,521,786	1,076,265,404
PTU		10,951,189

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Neto	220,349,907	- 1,063,739,090
Utilidad Fiscal	-336,895,967	558,867,789

Impuestos al Valor Agregado

Asimismo, es sujeta del Impuesto al Valor Agregado, así como a las retenciones de este por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes.

Retenciones

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Contribuciones Locales

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, el cual se detalla de la siguiente manera:

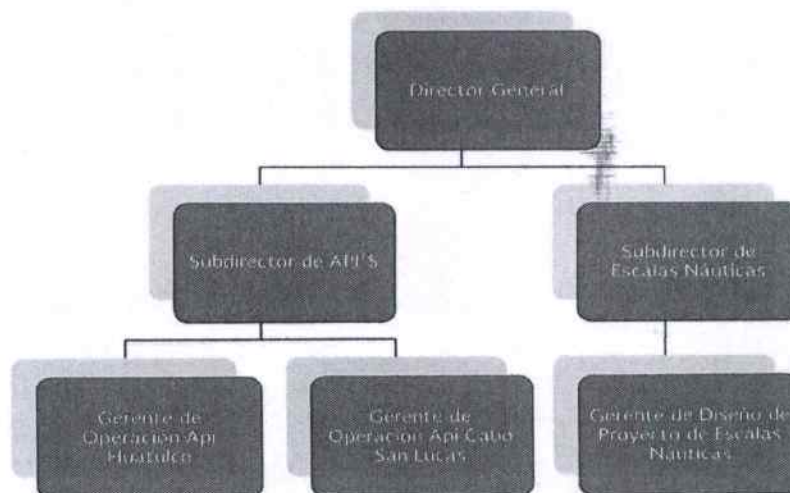
Con fecha 01 de enero de 2019 FONATUR y FONATUR Tren Maya celebraron contrato de prestación de servicios, en el cual FONATUR proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Se celebró un convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de enero a mayo 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un segundo convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de junio a agosto 2020 conservando las características de la prestación de servicios.

Se celebró un tercer convenio modificatorio para ampliar la vigencia por los meses de septiembre a diciembre 2020 modificando las características de los servicios, excluyendo los servicios financieros.

f) Estructura Organizacional Básica:



FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

La Administración de la Entidad se encuentra en proceso de segregar las funciones que realizarán las direcciones, subdirecciones y gerencias para el Tren Maya, razón por la que a la fecha de la elaboración de los estados financieros y sus notas FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. no cuenta con una estructura orgánica establecida.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al cierre del ejercicio que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Normatividad aplicada

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) Postulados básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants);

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

b) Operaciones en el extranjero

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 incluyen saldos y transacciones en pesos, sin embargo, no se tienen operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión de acciones

Sin información que revelar

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Los costos de ventas se presentan atendiendo a su función para reflejar un adecuado enfrentamiento de sus ingresos con sus costos.

e) Beneficios a empleados

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental 05 (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" y el costo neto del periodo se registra en el

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Entidad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo contractual, se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta con base en la vida laboral remanente promedio (VLRP).

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Entidad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como un activo contingente.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el numeral 6 del Manual de Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal.

h) Cambios en políticas contables

Sin información que revelar.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Como lo indica la NIIFG SP 03 en sus Disposiciones Generales:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 fracción XVII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, los Órganos de Gobierno tendrán la atribución de aprobar las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal", las cuales deberán observar cuando fuera notoria la imposibilidad práctica de su cobro, e informar a su Coordinadora de Sector su aprobación, enviándole un ejemplar de dicho documento.

Adicionalmente, la Coordinadora de Sector deberá informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Unidad de Contabilidad Gubernamental), exclusivamente la fecha y número de acta con que fueron aprobadas dichas Normas y, en su caso, la fecha de entrada en vigor, cuando fuere diferente.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte analítico del activo

Los bienes Muebles e Inmuebles se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	Tasas 2022 y 2021
Infraestructura	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonatuoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.), se encuentran en proceso de ser actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados por segmento se presentan por separado en un estado de resultados.

15. Eventos posteriores al cierre

La administración de la Entidad tiene la intención de traspasar la operación actual de la Entidad a una parte relacionada con la finalidad de quedarse únicamente con la operación de Tren Maya y no mezclar actividades aún no hay fecha definida para esta operación.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

A) Cuentas por cobrar

	Diciembre 2022
Afiliadas	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	-
FONATUR Constructora, SA de CV	812,600
Total	812,600

	Diciembre 2022
Controladora	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-
Total	-

B) Cuentas por pagar

	Diciembre 2022
Afiliadas	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	27,452,404
FONATUR Constructora, SA de CV	-
Total	27,452,404

	Diciembre 2022
Controladora	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	523,206
Total	523,206

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

C) Gasto no pagado

	Diciembre 2022
Afiliadas	
FONATUR Infraestructura, SA de CV	27,452,404
FONATUR Constructora, SA de CV	-
Total	27,452,404

	Diciembre 2022
Controladora	
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	523,206
Total	523,206

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

D) Operaciones 2022

	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	13,225,906	-	13,225,906
Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	678,413,730	-	678,413,730
Ingresos por transferencia para Capítulo 5000	3,816,749,619	-	3,816,749,619
Gastos de servicios administrativos y mantenimiento	- 1,682,843	- 543,686,869	- 545,369,712
Total	11,543,063	-543,686,869	3,963,019,543

D) Operaciones 2021

	Controladora	Afiliadas	Totales
Ingresos por servicios de operación	1,390,067,179	5,109	1,390,072,289
Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	-	-	-
Ingresos por transferencia para Capítulo 5000	1,076,265,404	-	1,076,265,404
Gastos de servicios administrativos y mantenimiento	-7,368,202	-520,930,313	-528,298,515
Total	2,458,964,381	-520,925,204	1,938,039,178

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

El recurso fiscal recibido por FONATUR, se desglosa de la siguiente manera:

Ingresos por Transferencia para Gasto Corriente	678,413,730
Ingresos por transferencia para Capitulo 5000	3,816,749,619
TOTAL RECURSO FISCAL RECIBIDO	4,495,163,349

El recurso para gasto corriente se desglosa en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y 3000 servicios generales, los cuales se ejercieron para el desarrollo del proyecto Tren Maya.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Almindo Zúñiga Hernández
 Director y Apoderado Legal de
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó

Lic. Andree Lilian Guigue Pérez
 Subdirectora de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó

Lic. Jesús César Martínez Galicia
 Gerente, Fonatur Tren Maya
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró

Lic. Sergio Cabrera Rodríguez
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

Miguel Angel Carmona Martinez
 Subgerente, Fonatur Tren Maya
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del
Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

**Dictamen Presupuestario
de 2022**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Dictamen presupuestario de 2022

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

Apéndices

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados e información presupuestal en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
5. Como se mencionada en la nota 3. En el presupuesto ejercido y pagado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó ninguna modificación al flujo de efectivo durante el ejercicio 2022, no obstante que la Entidad realizó los trámites para su registro, por lo cual, no fue posible realizar los registros respectivos de los recursos fiscales ejercidos en los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 (Tipo de gasto 3 "Otros conceptos de obra pública") y 5000, debido a que las claves presupuestaria de las ampliaciones liquidas no se tenían en el presupuesto original.

Otras cuestiones

6. La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las Disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha a 14 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
7. Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2022", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.- 003/2023.
8. Con fecha 26 de enero de 2023, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309- A.-002/2022 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022", en los que se señala, entre otras cosas, que la Unidad de Contabilidad Gubernamental pondrá a disposición de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública a más tardar el 28 de marzo de 2023. Los estados e información financiera presupuestaria han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la Entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

9. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.
11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023.

Cuenta Pública 2022

Anexo "I"

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	8,492,998	8,492,998	8,492,998	8,492,998	8,492,998
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	3,466,966,872	0	3,466,966,872	826,614,131	826,614,131	-2,640,352,741
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	3,466,966,872	4,795,699,602	8,262,666,474	5,622,313,733	5,622,313,733	2,155,346,861

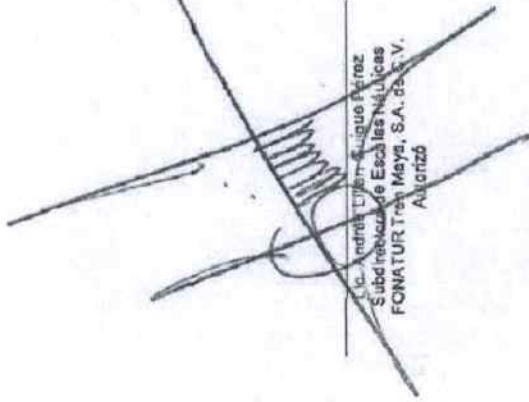
Ingresos Excedentes

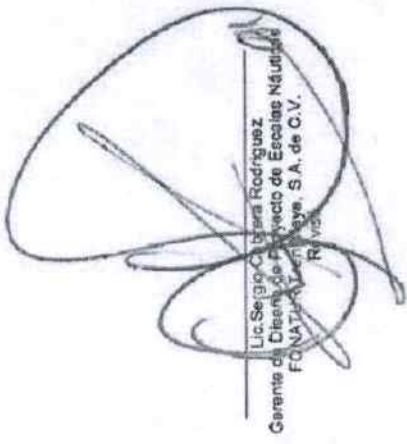
Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	8,492,998	8,492,998	8,492,998	8,492,998	8,492,998
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	3,466,966,872	0	3,466,966,872	826,614,131	826,614,131	-2,640,352,741
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos y del Sector Presidencial o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	0	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604	4,787,206,604
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	3,466,966,872	4,795,699,602	8,262,666,474	5,622,313,733	5,622,313,733	2,155,346,861

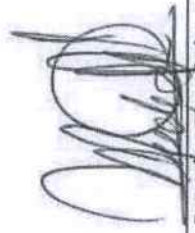
Ingresos Excedentes

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: D. ente público.

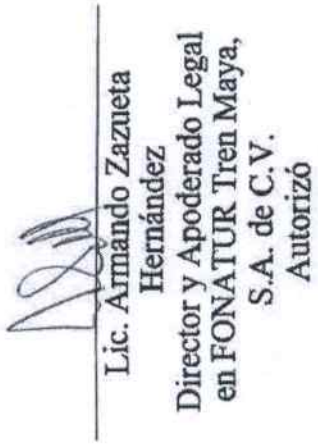
Cuenta Pública 2022


Lic. Andrea Lleras Quiroga Pérez
Subdirectora de Escuelas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Sergio Ochoa Rodríguez
Gerente del Distrito de Proyecto de Escuelas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Act. María Guadalupe Mendieta
González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


CP. Renato Miguel Rosales
Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Lic. Armando Zazueta
Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

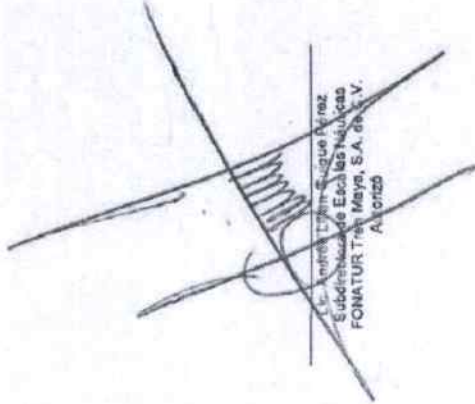
CORRECTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	4,049,286,712	4,103,382,756	621,467,242
DISPONIBILIDAD INICIAL	528,223,796	582,319,840	349,088,282
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,231,562,745	3,231,562,745	272,378,960
VENTA DE BIENES	160,082,229	160,082,229	73,866,699
INTERNAS	160,082,229	160,082,229	73,866,699
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,070,461,210	3,070,461,210	178,445,890
INTERNAS	3,070,461,210	3,070,461,210	178,445,890
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,019,306	1,019,306	20,066,371
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	20,060,467
OTROS	1,019,306	1,019,306	5,904
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	289,500,171	289,500,171	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	289,500,171	289,500,171	0
CORRIENTES	289,500,171	289,500,171	0
SERVICIOS PERSONALES	289,500,171	289,500,171	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	3,521,062,916	3,521,062,916	272,378,960
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERINO	0	0	0

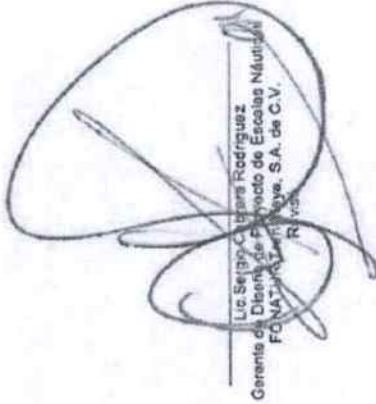
Cuenta Pública 2022

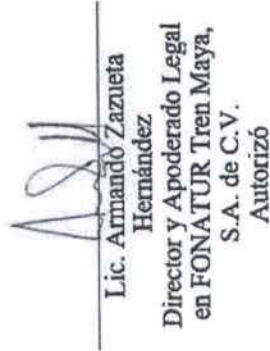
CUENTA PÚBLICA 2022
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

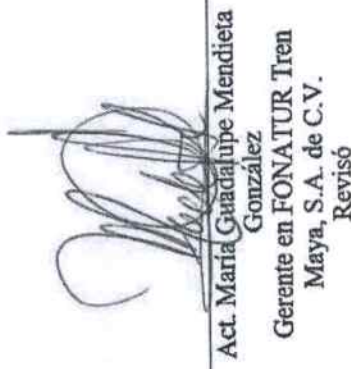
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

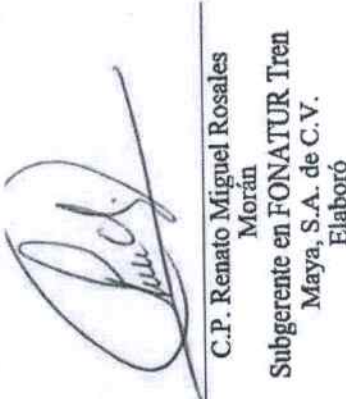
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Lic. Andrés Lugo Pérez
 Subdirector de Escuelas Náuicas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Sergio Cárdenas Rodríguez
 Gerente del Distrito de Fomento de Escuelas Náuicas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Armando Zazueta
 Hernández
 Director y Apoderado Legal
 en FONATUR Tren Maya,
 S.A. de C.V.
 Autorizó


 Act. Maria Guadalupe Mendieta
 González
 Gerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Revisó


 C.P. Renato Miguel Rosales
 Morán
 Subgerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró

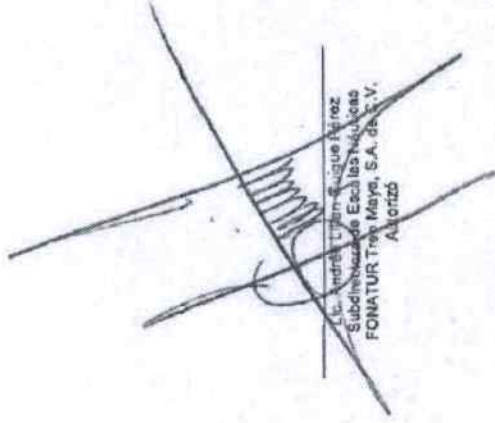
Cuenta Pública 2022

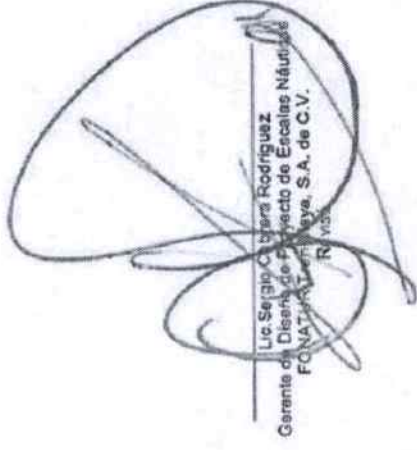
CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21. TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

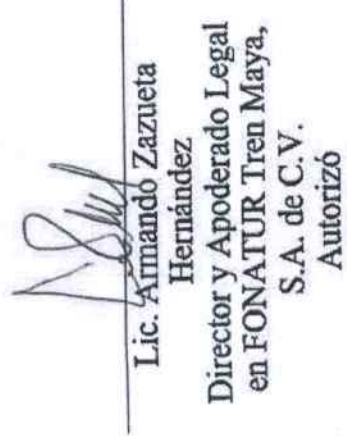
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	4,049,286,712	4,103,382,756	621,467,242
GASTO CORRIENTE	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138
SERVICIOS PERSONALES	351,759,895	351,759,895	222,341,144
DE OPERACIÓN	3,115,206,977	3,115,206,977	604,277,994
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	582,319,840	636,415,884	-205,146,896
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

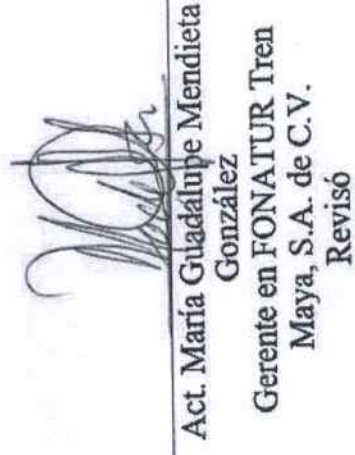
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

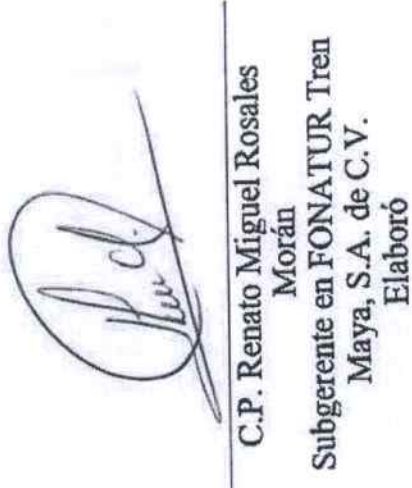
Cuenta Pública 2022


Lic. Andrés Luján Quiroz
Subdirector de Escalas Navales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Sergio C. Sierra Rodríguez
Gerente del Diseño de Proyecto de Escalas Navales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Lic. Armando Zazueta
Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó


Act. María Guadalupe Mendieta
González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


C.P. Renato Miguel Rosales
Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

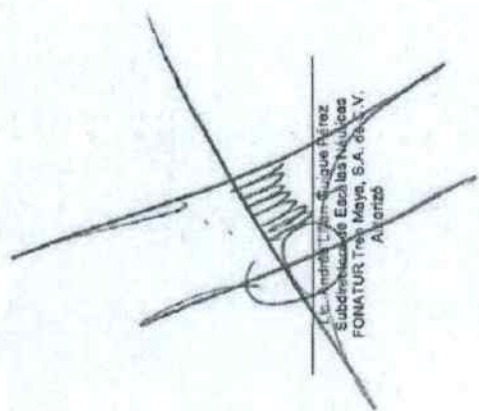
Cuenta Pública 2022

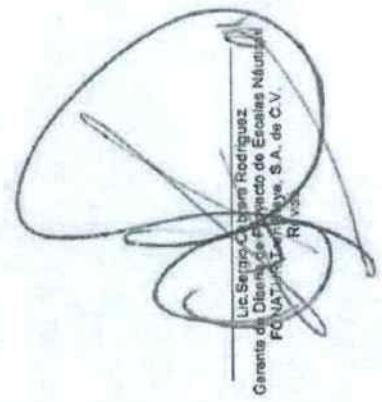
Anexo "IV"

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DETERMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

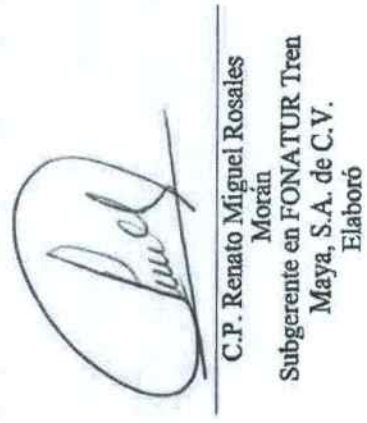
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Lic. Armando Zazueta Hernández
 Subdirector de Evaluación y Asesoría
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Sergio C. Barrón Rodríguez
 Gerente del Distrito de Proyecto de Escuelas Nacionales
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó


 Lic. Armando Zazueta Hernández
 Director y Apoderado Legal
 en FONATUR Tren Maya,
 S.A. de C.V.
 Autorizó


 Act. María Guadalupe Mendieta
 González
 Gerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Revisó


 C.P. Renato Miguel Rosales
 Morán
 Subgerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró

Cuenta Pública 2022

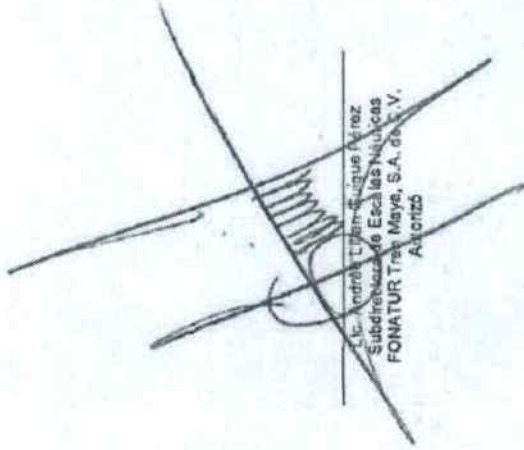
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

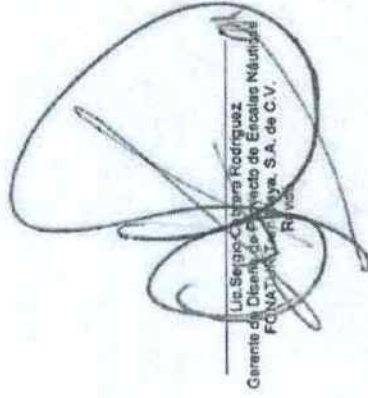
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DETALLADO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Gasto Corriente	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Servicios Personales	351,759,895	351,759,895	222,341,144	222,341,144	129,418,751
1000 Servicios personales	351,759,895	351,759,895	222,341,144	222,341,144	129,418,751
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,696,243	14,696,243	15,599,521	15,599,521	-903,278
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414	26,358,414	44,838,981	44,838,981	-18,480,567
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,159,368	2,159,368	4,443,525	4,443,525	-2,284,157
1400 Seguridad social	5,524,720	5,524,720	32,826,795	32,826,795	-27,302,075
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,551,659	12,551,659	124,632,322	124,632,322	-112,080,663
1600 Previsiones	290,469,491	290,469,491	604,272,994	604,272,994	290,469,491
Gasto De Operación	3,115,206,977	3,115,206,977	51,327,254	51,327,254	2,510,933,983
2000 Materiales y suministros	175,886,880	175,886,880	4,937,170	4,937,170	174,559,626
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,633,224	10,633,224	806,114	806,114	5,696,054
2200 Alimentos y utensilios	3,564,818	3,564,818	38,630,653	38,630,653	2,758,704
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	124,975,040	124,975,040	512,175	512,175	86,344,387
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,409,276	6,409,276	86,466	86,466	5,897,101
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,296,047	1,296,047	1,383,435	1,383,435	1,209,581
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	16,285,611	16,285,611	4,704,827	4,704,827	14,902,176
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,549,440	6,549,440	266,414	266,414	1,844,613
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,173,424	6,173,424	552,945,740	552,945,740	5,907,010
3000 Servicios generales	2,939,320,097	2,939,320,097	13,794,687	13,794,687	2,386,374,357
3100 Servicios básicos	129,448,587	129,448,587	23,816,529	23,816,529	115,653,900
3200 Servicios de arrendamiento	101,197,872	101,197,872	287,549,687	287,549,687	77,381,343
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,922,102,164	1,922,102,164	50,678,163	50,678,163	1,634,155,299
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	26,931,170	27,328,348	6,625,259	6,625,259	-23,349,815
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,687,690	70,687,690	7,444,560	7,444,560	64,062,431
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	122,075,000	122,075,000	338,180	338,180	122,075,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	39,681,621	39,681,621	162,698,675	162,698,675	32,237,061
3800 Servicios oficiales	357,180,000	357,180,000			356,841,820
3900 Otros servicios generales	170,015,993	170,015,993			7,317,318
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

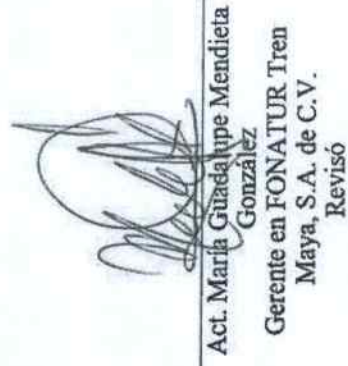
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

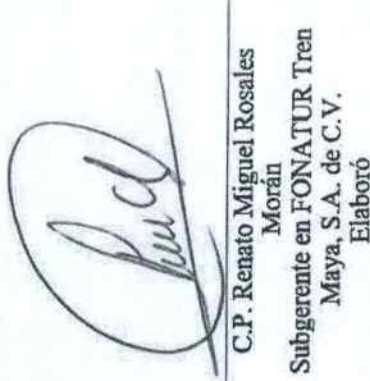
Cuenta Pública 2022

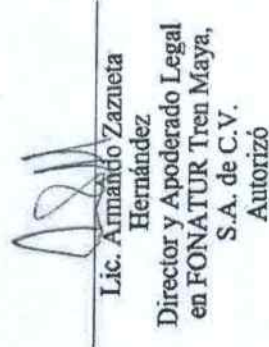
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Andrés Llanquarín Pérez
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Sergio Cisneros Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Act. María Guadalupe Mendieta
González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


C.P. Renato Miguel Rosales
Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Lic. Armando Zazueta
Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó

Cuenta Pública 2022

Anexo "VI"

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 21 TURISMO W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V. (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				CONCEPTOS				GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL	
U	F	W	U	Restos por Ejercer	Gastos de Capital	Transferencias	Subsidios	Transferencias	Subsidios	Transferencias	Subsidios	TOTAL	Porcentaje de Ejecución
3	7	01	002	W3X	978,852	5,518,623						6,497,475	100.0
3	7	01	002	W3X	978,852	5,518,623						6,497,475	100.0
3	7	01	002	W3X	0.3	25.7						21	
3	7	01	002	W3X	0.3	20.7						2.0	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										
3	7	01	004		17,075,644	136,917,700						153,993,344	100.0
3	7	01	004		16,810,729	136,917,700						153,728,428	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		17,122,426	15,874,383						32,996,809	100.0
3	7	01	004		100.3	11.6	11.6					21.4	
3	7	01	004		101.9	11.3						20.9	
3	7	01	004										

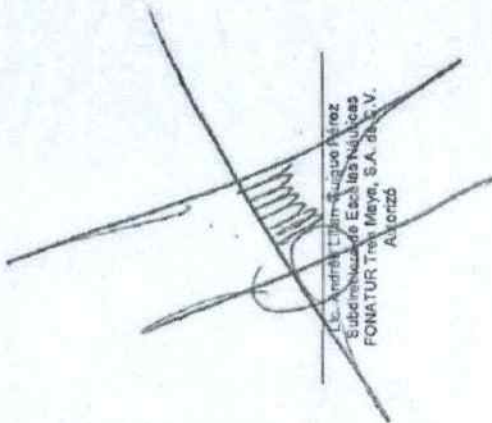
Cuenta Pública 2022

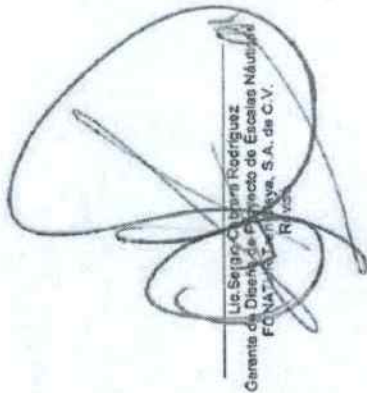
Anexo "VI"

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

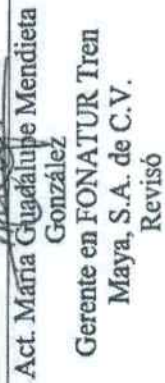
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						SUBCATEGORÍA				GASTOS DE EJERCICIO				TOTAL			
3	7	01	005	0011	W3X	EFECTIVO PERSONAL	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS DE OPERACIÓN	OTROS DE EJERCICIO	OTROS	OTROS DE EJERCICIO	OTROS DE EJERCICIO	OTROS DE EJERCICIO	OTROS DE EJERCICIO	OTROS DE EJERCICIO	OTROS DE EJERCICIO	
3	7	01	005	0011	W3X	472.1	19.7	19.7									
3	7	01	005	0011	W3X	472.1	19.8	19.8									

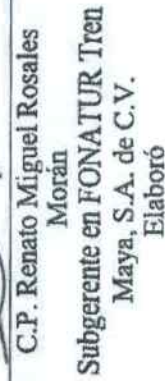
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Si el valor de la suma parcial o total excede a 0.01% de la suma total, se redondea a 0.01% de la suma total.


 Lic. Armando Zazueta Hernández
 Director y Apoderado Legal
 en FONATUR Tren Maya,
 S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Sergio Carlos Rodríguez
 Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Nauticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó


 Lic. Armando Zazueta Hernández
 Director y Apoderado Legal
 en FONATUR Tren Maya,
 S.A. de C.V.
 Autorizó


 Act. María Guadalupe Mendieta González
 Gerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Revisó


 C.P. Renato Miguel Rosales Morán
 Subgerente en FONATUR Tren
 Maya, S.A. de C.V.
 Elaboró

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Notas a los estados financieros presupuestales

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Derivado del proceso de reestructuración del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales, el Comité Técnico del Fondo, en su Sesión Ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de SINGLAR, S. A. de C. V., celebrada el 7 de mayo de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (la Entidad), y la modificación de su objeto social.

Mediante acuerdo No. 7 tomado en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., celebrado el 25 de julio del 2008, se decidió autorizar la celebración con FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de los contratos de cesión de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco, comprendiendo todos los derechos y obligaciones, así como los bienes e instalaciones adheridas de manera permanente, así como la nueva infraestructura realizada y los equipos y recursos; previa autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo anterior con fundamento en el artículo 57, párrafo 2 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en relación con la cláusula cuarta inciso g) de los Estatutos Sociales.

El 1 de noviembre de 2008, se emitió título resolutivo por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, en donde se autoriza la cesión a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., de la totalidad de los derechos y obligaciones de la concesión que con fecha 10 de abril de 1997 del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a favor de FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) del recinto Portuario de Bahías de Huatulco, en el Estado de Oaxaca y del Puerto de Cabo San Lucas en Baja California Sur, por lo que, a partir de esa fecha, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., incorporó dentro de sus estados financieros, las operaciones de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Mediante escritura pública número 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el cambio de denominación, de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. por el de "FONATUR Tren Maya", S.A. de C.V., de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2018 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018 incorporando dentro de su objeto social la construcción ferroviaria del Tren Maya.

Los objetos de las API's son los siguientes:

- a) El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- b) El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones de dichas zonas, inclusive las de señalamientos marítimos.
- c) La construcción, mantenimiento y operación de obras, terminales, marinas e instalaciones en los recintos portuarios mencionados.
- d) La prestación de servicios portuarios y conexos en los lugares antes aludidos.

Las actividades principales de la Entidad en escalas náuticas son:

- a) Desarrollar, promover, impulsar, así como realizar todos aquellos actos necesarios para llevar a cabo proyectos integrales de desarrollo regional, turístico y sustentable, mediante la prestación de servicios públicos, así como la realización de todo tipo de actividades de promoción del desarrollo social y regional del país.
- b) La comercialización de gasolinas y diésel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites lubricantes marca PEMEX.
- c) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- d) Construir, instalar, operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- e) Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- f) Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con ccesionarios.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

2 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., para operar como ente de la Administración Pública Federal Paraestatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- g) Ley General de Deuda Pública.
- h) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- i) Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- j) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- k) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- l) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- l) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- m) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- n) Código de Comercio.
- ñ) Código Civil Federal.
- o) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
- p) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.
- q) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación encargado de llevar a cabo las tareas para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para su respectiva aplicación en los entes públicos, las cuales fueron previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El artículo tercero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el DOF el "Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto", que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la partida genérica para el análisis y armonización posterior.

El 27 de diciembre de 2011 fue publicado en el DOF el "Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto" (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la partida específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el Plan de

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Cuentas; asimismo, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad Gubernamental en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Aunado a lo anterior, y a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones señaladas del Acuerdo, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) en coordinación con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) realizaron ajustes en el Clasificador por Objeto de Gasto Vigente (Clasificador Vigente) con la finalidad de elaborar la matriz de conversión, la cual fue el mecanismo que permitió una adecuada alineación entre el aspecto contable y presupuestario. Este documento, incluido en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, fue el insumo para llevar a cabo la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-0940 de fecha 03 de junio de 2021, de la Unidad de Política y Control Presupuestario, adscrita a la Subsecretaría Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022" (PEF), el cual tiene como objetivo establecer los aspectos generales que las dependencias y entidades deberán observar en el proceso de programación y presupuestación.

Para estos efectos, en el Módulo de Integración del PEF se incorporó la información del Proyecto de PEF 2022 que considera el clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones, a partir de la cual las dependencias y Entidades realizarían las reducciones y ampliaciones que correspondan para llegar al PEF 2022.

Mediante oficio No. 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023 se dieron a conocer los "Lineamientos para la Integración de la cuenta Pública 2022" por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos. Con el objeto de definir los mecanismos de comunicación y coordinación para integrar la Cuenta Pública 2022, así como establecer fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexo, así como para presentar los avances en el cumplimiento de programas federales.

Por lo anterior, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

3 CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2022, así como los importes autorizados por la SHCP para su aplicación en ese ejercicio:

Actividad institucional	Programa presupuestario	Descripción	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	318,291,656	6,497,475	2.0%
004	E008	Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias integrales (API) concesionadas por la SCT	157,729,236	32,996,809	20.9%
005	E011	Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés	2,990,945,980	787,119,854	26.3%
TOTAL PROGRAMÁTICO			3,466,966,872	826,614,138	23.8%

NOTA:

En el presupuesto ejercido y pagado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó ninguna modificación al flujo de efectivo durante el ejercicio 2022, no obstante que la Entidad realizó los trámites para su registro, por lo cual, no fue posible realizar los registros respectivos de los recursos fiscales ejercidos en los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 (Tipo de gasto 3 "Otros conceptos de obra pública") y 5000, debido a que las claves presupuestaria de las ampliaciones liquidas no se tenían en el presupuesto original.

Ampliaciones Presupuesto 2022	Monto	Folio Adecuación	Fecha Autorización
Traspaso FTM CONAVI	192,987,779.27	2022-21-W3N-479	27/06/2022
Traspaso FTM Patios	4,000,000,000.00	2022-21-W3N-527	06/07/2022
Traspaso FTM Gastos OP	199,791,721.33	2022-21-W3N-886	05/10/2022
Traspaso FTM Gastos OP	229,108,860.33	2022-21-W3N-1043	15/11/2022
Traspaso FTM Gastos OP	958,274,992.89	2022-21-W3N-1072	29/11/2022
Traspaso FTM Gastos OP	54,500,111.42	2022-21-W3N-1072	09/01/2023
TOTAL	5,634,663,465.24		

RECURSOS FISCALES

A continuación, se presentan los movimientos efectuados dentro de los recursos fiscales:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Actividad institucional	Programa presupuestario	Descripción	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación
002	K027	Mantenimiento de Infraestructura	34,344,793	34,344,793	0%
004	K041	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	4,460,846,882	4,460,846,882	0%
TOTAL PROGRAMÁTICO			4,495,191,675	4,495,191,675	0%

Ampliaciones Líquidas

Durante el ejercicio fiscal 2022 Fonatur realizó diversas transferencias de recursos fiscales a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., a través de las siguientes adecuaciones presupuestarias: con folio MAP 2022-21-W3N-479 autorizada el día 27 de junio del año 2022, por un monto de \$ 192,987,779.27 (Ciento noventa y dos millones novecientos ochenta y siete mil setecientos setenta y nueve pesos 27/100 M.N.); con folio MAP 2022-21-W3N-527 autorizada el día 31 de agosto del año 202106 de julio de 2022, por un monto de \$4,000,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100 M.N.), con el folio MAP 2022-21-W3N-886 autorizada el día 05 de octubre del año 2022, por un monto de \$199,791,721.33 (Ciento noventa y nueve millones setecientos noventa y un mil setecientos veintiún pesos 33/100 M.N.), con folio MAP 2022-21-W3N-1043 autorizada el día 15 de noviembre del año 2022, por un monto de \$229,108,860.33 (Doscientos veintinueve millones ciento ocho mil ochocientos sesenta pesos 330/100 M.N.), con folio MAP 2022-21-W3N-1072 autorizada el día 29 de noviembre del año 2022, por un monto de \$958,274,992.89 (Novecientos cincuenta y ocho millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 89/100 M.N.) y finalmente con folio MAP 2022-21-W3N-1184 autorizada el día 09 de enero del año 2023, por un monto de \$54,500,111.42 (Cincuenta y cuatro millones quinientos mil ciento once pesos 42/100 M.N.), lo que suma un total de ingreso obtenido por ampliaciones líquidas de \$5,634,663,465.24 (Cinco mil seiscientos treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 24/100 M.N.).

Reducciones Líquidas

Durante el ejercicio 2022 esta Entidad efectuó una transferencia de recursos a la Comisión Nacional de la Vivienda por \$142,987,779.27 (Ciento cuarenta y dos millones novecientos ochenta y siete mil setecientos setenta y nueve pesos 27/100 M.N.), autorizada el día 11 de julio del año 2022 con folio MAP 2022-21-W3X-543. Aunado a lo anterior la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó la siguiente reducción líquidas por motivos de control presupuestario, teniendo repercusión tanto en el ingreso como en el egreso fiscal: con el folio 2022-21-512-972 autorizado el día 20 de octubre de 2022 por un monto de \$162,829,076.00 (Ciento sesenta y dos millones ochocientos veintinueve mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al presupuesto original autorizado para 2022 en el capítulo 1000.

Por último, por efecto de medidas de cierre de ejercicio se realizaron reintegros de economías al Ramo 23 "Provisiones salariales y Económicas": con el folio 2022-21-W3X-1182 autorizado el día 02 de enero del año 2023 por un monto de \$126,671,095.00 (Ciento veintiséis millones seiscientos setenta y un mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); con folio 2022-21-W3X-1183 autorizada el día 02 de enero del año 2023 por un monto de \$526,428,992.71 (Quinientos veintiséis millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos noventa y dos pesos 71/100 M.N.); con folio 2022-21-W3X-1195 autorizada el día 13 de febrero del año 2023 por un monto de \$98,251,062.63 (Noventa y ocho millones doscientos cincuenta y un mil sesenta y dos pesos 63/100 M.N.); con folio 2022-21-W3X-1196 autorizada el día 13 de febrero del año 2023 por un monto de \$371,542,899.26 (Trescientos setenta y un millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y nueve pesos 26/100 M.N.); y con el folio 2022-21-W3X-1205 autorizada el día 24 de febrero del año 2023 por un monto de \$261,056.00 (Doscientos sesenta y un mil cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); lo que dio un total de \$1,123,155,105.60 (Mil ciento veintitrés millones ciento cincuenta y cinco mil ciento cinco pesos 60/100 M.N.), teniendo repercusión tanto en el ingreso como en el egreso.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)**

Por último, el total de los traspasos y reducciones líquidas, hacienden a un monto total de \$1,428,971,960.87 (Mil cuatrocientos veintiocho millones novecientos setenta y un mil novecientos sesenta pesos 87/100 M.N.).

En consecuencia, con estos movimientos el ingreso neto obtenido con recursos fiscales ascendió a \$4,495,191,675.37 (Cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco millones ciento noventa y un mil seiscientos setenta y cinco pesos 37/100 M.N.).

Es importante mencionar que derivado a que en el ejercicio 2022 se realizaron las gestiones necesarias a fin de incluir a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. como Unidad Responsable adicional del Proyecto Tren Maya (2021W3N0001), fue posible la recepción de recursos fiscales para hacer frente a los compromisos contraídos por la entidad, derivado a la disminución de los ingresos propios presentados en 2022.

a) Actividades institucionales.

Actividad Institucional 002.- Servicio de Apoyo Administrativo.

1. Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto modificado autorizado para esta actividad fue de \$318,291,656 pesos ejerciéndose \$6,497,475 pesos con una variación de 2.0% dicha variación corresponde en gran parte al capítulo 1000 "Servicios Personales". El ejercicio de este programa se debe a que se redistribuyeron los gastos conforme a las actividades, lo que derivó en un ahorro en el capítulo 1000 debido a la vacancia de personal durante el ejercicio lo que representó un ahorro de \$290,707,840 pesos. En el caso del capítulo 2000 correspondiente a Materiales y Suministros, se tuvieron ahorros de \$635,277 pesos en papelería y artículos de oficina, vestuario y uniformes, herramientas menores y refacciones y accesorios principalmente; en Servicios Generales, tuvieron \$20,451,065 pesos. Lo anterior, derivado a la vacancia de personal y a que por lo que se refiere a recursos propios, para el ejercicio 2022 la Entidad no capto los recursos que se tenían estimados derivado de la venta de diversas unidades de negocio, así como la terminación de la concesión de la API Los Cabos, viéndose reflejado en las erogaciones con recursos propios.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Importe			
Concepto	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	291,686,692	978,852	290,707,840
Materiales y suministros	707,971	72,694	635,277
Servicios generales	25,896,993	5,445,928	20,451,065
Total	318,291,656	6,497,474	311,794,182

Actividad Institucional 004.- Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad.

1. Programa Presupuestario: E008 Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias Integrales (API) concesionadas por la SCT,

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$157,729,236 pesos, ejerciéndose \$32,996,809

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

pesos, lo que representa un ejercido del 20.9%. Los recursos de este programa se utilizaron principalmente para la operación de las Administraciones Portuarias Integrales de Los Cabos y Huatulco, en las cuales se realizó el pago del aseguramiento de bienes, materiales y suministros, subcontratación de servicios con terceros, servicios personales, servicio de vigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo para contar con instalaciones óptimas y dar cumplimiento a los Títulos de Concesión de las API's. La variación entre el presupuesto ejercido contra el modificado se debe a que FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. dejó de percibir importantes ingresos por el término de la concesión de la Administración Portuaria Integral de Los Cabos.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	16,810,729	17,122,426	-311,697
Materiales y suministros	1,999,926	357,454	1,642,472
Servicios generales	138,918,581	15,516,930	123,401,651
Total	157,729,236	32,996,809	124,732,426

Actividad Institucional 005.- Atención y trato a los turistas.

1. Programa Presupuestario: E011 Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés y otras unidades de negocio.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$2,990,945,980 pesos, ejerciéndose \$787,119,848 pesos, destinándose a la operación de las Marinas Turísticas y las diferentes unidades de negocio entre las que destaca el Hotel Desert Inn San Ignacio. El ejercicio excedente en sueldos y salarios se debe principalmente a la contratación de personal eventual para la operación de las diferentes unidades de negocio. El subejercicio que se presenta en los capítulos 2000 Materiales y suministros y Capítulo 3000 Servicios Generales, se debe a que el ingreso percibido por la unidades de negocio disminuyó debido a que la administración del Campo de Golf Ixtapa, se regresó al Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el mes de marzo 2022, y por la venta del Hotel Desert Inn Loreto, dejándose de obtener ingresos de estas unidades de negocio.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	43,262,474	204,239,866	-160,977,392
Materiales y suministros	173,178,983	50,897,103	122,281,880
Servicios generales	2,774,504,523	531,982,879	2,242,521,644
Total	2,990,945,980	787,119,848	2,203,826,132

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Avance de las Metas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados

Para efectos de este inciso, el alcance de las metas se realizó sobre las metas autorizadas y/o modificadas en el presupuesto original.

E-008 - Servicios Turísticos en APIs concesionadas.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Próspero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico del país mediante la derrama económica de los pasajeros que desembarcan en los arribos de cruceros a las Administraciones Portuarias gestionadas por FONATUR Tren Maya.

Indicador de Desempeño - Tasa de crecimiento en la derrama económica por desembarque de pasajeros que arriban por crucero a las APIs

Nivel:	Fin			
Definición	El indicador mide la variación total de la derrama económica al destino por desembarque de pasajeros en las APIs del año observado, con respecto a la derrama económica en dichos destinos del año anterior. La derrama económica por destino se obtiene del gasto medio de excursionistas en cruceros por el número de pasajeros que arriban en cruceros a las APIs administradas por FONATUR Tren Maya.			
Método de cálculo:	$((\text{Derrama económica de los pasajeros en los destinos de las APIs administradas por FONATUR Tren Maya en el año T} / \text{Derrama económica de los pasajeros en los destinos de las APIs administradas por FONATUR Tren Maya en el año T - 1}) \times 100)$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	5.18		112.91	112.91
Modificada:	5.18			
Alcanzada:	18.76			

Tasa de crecimiento en la derrama económica por desembarque de pasajeros que arriban por crucero a las APIs

Causa: Para este periodo, se logró superar la meta programada de \$13,823,942.00, ya que los pasajeros que arribaron en los cruceros en el periodo enero a diciembre de 2022 dejaron una derrama económica por \$15,608,734.00, lo que representa un incremento del 18.7% en comparación con los \$13,143,225.40 de derrama económica generados el año anterior. Como parte de las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), los cruceros arribaron con

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

cantidades pequeñas de pasajeros en el año 2021, por lo tanto, se propuso una meta conservadora para este indicador en el año 2022, sin embargo, el no tener tantas restricciones de movilidad para afrontar la emergencia sanitaria, propició que los arribos de cruceros aumentaran de manera considerable y a su vez aumentaran los pasajeros que arribaban a los puertos de los destinos de las APIs concesionadas a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., teniendo como resultado más pasajeros y más derrama económica, y por consiguiente, el sobrecumplimiento de la meta.

Efecto: Para este periodo, mediante la derrama económica que dejaron los pasajeros que arriban en los cruceros, a los destinos donde se ubican las APIs concesionadas por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., se logró contribuir al desarrollo económico de estas localidades.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Las Administraciones Portuarias Integrales concesionadas a FONATUR Tren Maya cuenten con servicios portuarios de calidad.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA

Nivel:	Propósito			
Definición	Este indicador mide la variación del total de arribos de cruceros del año observado con respecto al número de arribos del año anterior. El arribo de cruceros se obtiene mediante la suma de cada crucero que utiliza los servicios del muelle de las APIs administradas por FONATUR TREN MAYA.			
Método de cálculo:	$((\text{Total de arribos de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA en el año T} / \text{Total de arribos de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA en el año T-1}) - 1) \times 100$.			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	5.56		172.37	172.37
Modificada:	5.56			
Alcanzada:	81.94			

Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA

Causa: Durante el 2022 se recibieron 131 cruceros, lo que representa un incremento del 81.94% respecto a los cruceros recibidos el año anterior. Asimismo, se superó la meta de 76 arribos de cruceros programados para este periodo. Lo anterior, en virtud de la tendencia ascendente en arribos de cruceros a nivel mundial, por la reactivación de las actividades de los cruceros desde la segunda mitad del año 2021. Derivado de la tendencia negativa marcada durante el año 2020 y en gran parte del año 2021, desde la cancelación de todos los cruceros programados a nivel nacional e internacional, a partir del mes de abril de 2020, como parte de las medidas extraordinarias para afrontar la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se propuso una meta

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

conservadora para este indicador en el año 2022, sin embargo, desde finales del año 2021 se levantaron algunas de las restricciones de movilidad para afrontar la emergencia sanitaria, lo que propició que los arribos aumentaran de manera considerable durante el año 2022, teniendo como resultado el sobrecumplimiento de la meta.

Efecto: Derivado del sobrecumplimiento de la meta, se lograron consolidar los destinos localizados en las APIs concesionadas a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., obteniendo un efecto positivo mediante casi el doble de arribo de cruceros que los registrados en el año 2021, gracias a que se levantaron algunas de las restricciones de movilidad para afrontar la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), lo que propició que los arribos aumentaran de manera considerable. Dicho efecto se ve reflejado en la derrama económica que dejan los pasajeros que arriban a los puertos de las APIs.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Servicios portuarios de calidad en las APIs, proporcionados.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de satisfacción de los servicios portuarios en las APIs administradas por FONATUR Tren Maya

Nivel:	Componente			
Definición	Este indicador (proxy), mide la percepción de los agentes consignatarios de las líneas navieras propietarias de los cruceros y los prestadores de servicios locales, respecto de los servicios portuarios (seguridad, limpieza, conservación y mantenimiento) proporcionados en las Administraciones Portuarias Integrales concesionadas a FONATUR Tren Maya			
Método de cálculo:	$(\text{Total de encuestados satisfechos o muy satisfechos} / \text{Total de encuestados}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	87.5		49.54	49.54
Modificada:	87.5			
Alcanzada:	43.34			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Porcentaje de satisfacción de los servicios portuarios en las APIs administradas por FONATUR Tren Maya

Causa: Al cierre del año 2022, se realizaron 1387 actividades correspondiente a los 2 Programas de mantenimiento en las APIs, lo que representa un cumplimiento del 43.34% respecto a lo programado. No fue posible cubrir todas las actividades proyectadas, en virtud de que concluyó el título de concesión de la API Cabo San Lucas el día 10 de abril del presente año.

Efecto: En la API Huatulco, las actividades se cumplieron conforme a lo programado, por lo cual se pudo mantener la calidad del servicio en sus instalaciones, a través de los programas de conservación y mantenimiento implementados. Por lo que hace a Cabo San Lucas, no hay efecto negativo en las áreas que fueron entregadas a la SEMAR y que ya no son responsabilidad de FONATUR Tren Maya.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

Objetivos: Realización de mantenimiento preventivo en las instalaciones portuarias.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de cumplimiento del Programa Mínimo de Mantenimiento Preventivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya

Nivel:	Actividad (A-1)			
Definición	El indicador mide la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento, el programa incorpora actividades de mantenimiento preventivo en las instalaciones portuarias (áreas de uso común y restringidas).			
Método de cálculo:	$(\text{Porcentaje de avance ejecutado en el periodo T} / \text{Porcentaje de avance programado en el periodo T}) * 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	87.5		54.74	54.74
Modificada:	87.5			
Alcanzada:	47.9			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Porcentaje de cumplimiento del Programa Mínimo de Mantenimiento Preventivo en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya.

Causa: Al periodo que se reporta, se obtuvo un avance del 47.9% en la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento en las APIs. No se logró cubrir el 87.50% de avance programado al cierre del año 2022, en virtud de que, el día 10 de abril de 2022 finalizó la concesión de la API de Cabo San Lucas, por lo cual, se suspendió la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento a partir de esa fecha en Cabo San Lucas; y sólo se continuó la ejecución del Programa en la API Huatulco.

Efecto: No hay efecto negativo en lo que se refiere a las áreas que fueron entregadas a la SEMAR, ya que dejaron de ser responsabilidad de FONATUR Tren Maya. En el caso de la API Huatulco, se logró mantener en las condiciones óptimas, lo que le permitió ofrecer a los turistas una estancia más segura y placentera, lo que se reflejó durante el periodo, en el aumento de los agentes consignatarios satisfechos con los servicios ofrecidos en la API.

Otros Motivos: No existen otros motivos.

E-011 - Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Próspero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

Indicador de Desempeño – Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados.

Nivel:	Fin			
Definición	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos consolidados seleccionados, respecto al año anterior.			
Método de cálculo:	VPCD= ((CDCSt / CDCSt-1)-1)* 100 Donde: VPCD: Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados. CDCSt: Cuartos disponibles en centros seleccionados para el año t. CDCSt-1: Cuartos disponibles en centros seleccionados para el año t-1.			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	1.71		100	100
Modificada:	1.71			
Alcanzada:	1.71			

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados

Causa: En el periodo que se reporta, hubo una variación porcentual del 1.7 respecto al año anterior en la disponibilidad de cuartos, los estudios de mercado por cada unidad de negocio han permitido determinar los movimientos de este. Cabe mencionar que las cifras presentadas son preliminares al mes de octubre en la información obtenida de: ¿Reporte de Ocupación Hotelera en los 70 destinos principales monitoreados¿ en DataTur. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>

Efecto: No se presentan efectos negativos debido a que no se cuenta con la información actualizada al termino del ejercicio 2022 en el portal de DataTur.

Objetivos: Las Unidades de Negocio a cargo de FONATUR Tren Maya cuentan con altos niveles de flujo turístico.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Nivel:	Propósito			
Definición	Mide la variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio (Marinas Turísticas, Campos de Golf, Hoteles Desert Inn y Parques Turísticos) operadas por FONATUR Tren Maya.			
Método de cálculo:	$((\text{Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año t})/(\text{Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año t-1})-1) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	4		107.91	107.82
Modificada:	4.09			
Alcanzada:	12.23			

Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Causa: Los ingresos de operación en las unidades de negocio generados durante el periodo de enero a diciembre de 2022 registraron un incremento global, según cifras preliminares; el incremento obedece al aumento en la afluencia de clientes y a la reactivación económica gracias a las bajas incidencias por el COVID-19, lo cual se reflejó en el aumento de los ingresos en las unidades de negocio, originados principalmente por la venta de combustible y servicios portuarios tales como, amarre a muelle y grúa pórtico.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Efecto: La reactivación económica que deriva de la reapertura de puertos a la navegación, la reanudación de actividades y disminución de las restricciones sanitarias dispuestas a partir de la pandemia del virus SARS-CoV-2, contribuye a una mayor afluencia de clientes en las unidades de negocio, lo cual impacta de manera positiva en los ingresos y la consecución de las metas.

Objetivos: No existen otros motivos.

Indicador de Desempeño - Incremento en el porcentaje de satisfacción de los turistas que adquieren bienes y servicios en las unidades de negocio operados por FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Componente			
Definición	Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.			
Método de cálculo:	$\left(\frac{\text{Total de actividades de promoción en el año T}}{\text{Total de actividades de promoción para la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo FONATUR Tren Maya S.A de C.V. en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	2.05		101.3 9	101.3 9
Modificada:	2.05			
Alcanzada:	3.47			

Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.

Causa: Derivado de la reestructuración al interior de la Unidad Responsable en el tercer trimestre, se retomaron las actividades de promoción previstas, tales como, publicaciones en las distintas redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), y la atención a solicitudes de clientes mediante el correo customerservice@fonatur.gob.mx para dar cumplimiento a lo establecido en la meta anual.

Efecto: Se regularizaron al cuarto trimestre las actividades de promoción, las cuales ayudan a mantener y posicionar nuestras unidades de negocio dentro del mercado, así como a dar a conocer los servicios y promociones que ofrecemos a clientes nacionales y extranjeros, y puedan disfrutar de lugares de gran interés turístico.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Objetivos: No existen otros motivos.

Indicador de Desempeño - Porcentaje de avance en la realización de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Actividad			
Definición	Mide el avance de los estudios de mercado realizados en las unidades de negocio de FONATUR a cargo de la entidad: Marinas turísticas, Campos de golf y Hoteles Desert Inn			
Método de cálculo:	$(\text{Total de estudios de mercado realizados})/(\text{Total de estudios de mercado programados de las unidades de negocio a cargo de la entidad}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	100		100	100
Modificada:	100			
Alcanzada:	100			

Porcentaje de avance en la realización de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya

Causa: Se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento, en virtud de que se han realizado a la fecha el total de los estudios de mercado programados, a través del análisis realizado en oficinas centrales con la información proporcionada, determinando la viabilidad de llevar a cabo el ajuste de tarifas conforme a los movimientos del mercado, con lo cual las unidades de negocio se vuelven más competitivas.

Efecto: Los estudios de mercado por cada unidad de negocio han permitido determinar los movimientos del mercado y actuar en consecuencia, pero siempre acorde al nivel de servicios e instalaciones proporcionados por esta entidad operativa.

4 VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.

a) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones al presupuesto autorizadas por la SHCP del ejercicio fiscal 2022, se realizaron tomando en consideración los requerimientos de reducciones presupuestales establecidas en el Decreto de

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a los cambios de las prioridades de la Entidad, para el mejor cumplimiento de sus funciones, programas y metas.

Como resultado de las modificaciones aludidas, la Entidad recibió durante el año 2022 las autorizaciones de la SHCP, a través del portal aplicativo en las fechas siguientes:

Presupuesto original

<u>Oficio</u>	<u>Fecha</u>
Circular 307-A.-2736	13-12-2021

Modificaciones al Presupuesto:

No.	Oficio de Modificación al presupuesto	Fecha de Autorización
N/A	2021-21-W3X-1	12/01/2022
N/A	2021-21-W3X-2	17/01/2022

Es importante señalar, que, en seguimiento con las operaciones del Proyecto Tren Maya a cargo de esta Entidad, en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebrada el 20 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración autorizó efectuar las modificaciones al flujo de efectivo que deban de realizarse de manera regular, así como las adecuaciones de carácter interno y externo, mismos que podrán ser ejercidos entre los distintos capítulos de gasto, sin embargo, pese a múltiples solicitudes de modificación al flujo de efectivo de la entidad para el ejercicio 2022, fueron rechazadas.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

b) Autorización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2022 se elaborará y realizará la carga correspondiente al Módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022 mediante el Sistema Aplicativo que se determine de conformidad a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022, que son emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. El presupuesto Devengado mostrado en la Cuenta Pública contempla los recursos pagados durante el ejercicio y aquellos pendientes de pago.

Estado de ingresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales se integra sobre la base de flujo de efectivo y reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo. Es importante señalar que durante el ejercicio 2022 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. obtuvo \$621,467,242 pesos, esto debido a como ya fue comentado en párrafos anteriores, se dejaron de percibir ingresos por distintas unidades de negocio, así como de la API Los Cabos, además que dentro del presupuesto para el ejercicio 2022 se consideraron como ingresos propios aquellos recursos que transfería FONATUR para la implementación de acciones en favor del Proyecto Tren Maya, sin embargo, dentro de ese ejercicio fiscal se realizaron las gestiones necesarias a fin de que esta entidad pudiera recibir dichos recursos a través de ampliaciones presupuestarias por medio de los sistemas de la SHCP, tal como lo establece la normatividad aplicable. Razón por la cual, dichos recursos no se ven reflejados como ingresos propios debido a que no corresponden a la venta de bienes y servicios.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

Ingresos	Presupuesto 2022			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Porcentual
Disponibilidad Inicial	528,223,796	582,319,840	349,088,282		
Venta de Bienes Internas	160,082,229	160,082,229	73,866,699	-86,215,530	-53.9%
Venta de Servicios Internas	3,070,461,210	3,070,461,210	178,445,890	-2,892,015,320	-94.2%
Recursos Fiscales	289,500,171	289,500,171	0	-289,500,171	-100.0%
Ingresos Diversos	1,019,306	1,019,306	20,066,371	19,047,065	1868.6%
Productos Financieros			20,060,467		
Otros	1,019,306	1,019,306	5,904	-1,013,402	-99.4%
Total de Ingresos	4,049,286,712	4,103,382,756	621,467,242	-3,481,915,514	-84.9%

Por lo que se refiere a los recursos fiscales, los ingresos obtenidos de los convenios de colaboración formalizados entre FONATUR y FONATUR Tren Maya para realizar diversas acciones en favor del Proyecto Tren Maya, al 31 de diciembre son los siguientes:

Ingresos	Presupuesto 2022			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Porcentual
Recursos Fiscales	5,634,663,465	4,495,191,675	4,495,191,675	0	0.0%

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Ingresos por venta de bienes

Al término del ejercicio 2022, respecto a los ingresos cobrados por venta de bienes se observó un decremento en las ventas de bienes del -53.9% derivado de la baja en la venta de combustible con respecto al presupuesto original.

Ingresos por venta de servicios

En la venta de servicios presenta un decremento del 94.2%, debido a la venta de diversas unidades de negocio, al término de la concesión de la API Los Cabos, al traspaso de la administración del Campo de Golf Ixtapa a FONATUR, y a que para el presupuesto 2022 fueron contemplados recursos que serían transferidos por FONATUR para llevar acciones relacionadas con el Proyecto Tren Maya, sin que los mismos correspondieran a la venta de servicios. Por lo cual, y a fin de cumplir con la normatividad aplicable, se realizaron las gestiones necesarias ante la SHCP para estar en condiciones de recibir los recursos vía adecuaciones presupuestarias a través de los sistemas globalizadores.

Ingresos Fiscales

La entidad obtuvo un presupuesto modificado de \$ 4,495,191,675 pesos, para gasto de inversión, y gastos de pre-operación asociados con obra pública.

Ingresos diversos

Este rubro de ingresos se deriva principalmente a la obtención de ingresos por intereses bancarios.

Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

Egresos	Presupuesto 2022			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Porcentual
Gasto Corriente					
Servicios Personales	351,759,895	351,759,895	222,341,144	-129,418,751	-36.8%
Materiales y Suministros	175,886,880	175,886,880	51,327,254	-124,559,626	-70.8%
Servicios Generales	2,939,320,097	2,939,320,097	552,945,740	-2,386,374,357	-81.2%
Total Gasto Corriente	3,466,966,872	3,466,966,872	826,614,138	-2,640,352,734	-76.2%
Disponibilidad Final	582,319,840	636,415,884	-205,146,896	-841,562,780	-132.2%

Por lo que respecta a la disponibilidad final en valores negativos, esto corresponde a que la disponibilidad original prevista correspondió a cifras preliminares y no a lo efectivamente dispuesto, por lo cual, la disponibilidad final para el presente ejercicio fiscal es por un monto de 351,243,858.05 pesos.

Ejercicio presupuestal por capítulo

a) Capítulo 1000 "Servicios Personales".

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos y medidas de fin de año, ejerciéndose a nivel concepto como sigue:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	Descripción	Importe
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	15,599,521
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	44,838,981
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,443,525
1400	SEGURIDAD SOCIAL	32,826,795
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	124,632,322
1600	PREVISIONES	—
Total		222,341,144

b) Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".

Los gastos efectuados en este capítulo se encauzaron básicamente en la adquisición de materiales, herramientas, refacciones y accesorios, así como combustibles para su comercialización en las marinas FONATUR operadas por FONATUR Tren Maya, los cuales son empleados para la operación básica de la Entidad, cuyo ejercicio a nivel concepto quedó como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,937,170
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	806,114
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	38,630,653
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	512,175
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	86,466
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,383,435
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	4,704,827
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	266,414
Total		51,327,254

c) Capítulo 3000 "Servicios Generales".

En este capítulo los recursos se canalizaron principalmente para el pago de otros servicios generales destacando el pago por prestación de servicios contratados con FONATUR, servicios básicos, acentuando el pago de energía eléctrica y agua potable, así como la subcontratación de servicios con terceros, impuesto sobre nómina y los servicios de arrendamiento y pago del seguro de bienes patrimoniales, que al igual que en el capítulo anterior se refieren principalmente a servicios utilizados para la operación de los servicios proporcionados por la Entidad, siendo el gasto a nivel concepto como se muestra a continuación:

Concepto	Descripción	Importe
3100	SERVICIOS BASICOS	13,794,687
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	23,816,529
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS OTROS SERVICIOS	287,549,687
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	50,678,163
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	6,625,259
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	Descripción	Importe
3700	SERVICIOS DE TRAS LADO Y VIATICOS	7,444,560
3800	SERVICIOS OFICIALES	338,180
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	162,698,675

Total **552,945,740**

d) Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" y "Otros conceptos de Obra Pública" (TG3).

En este capítulo se erogaron recursos para la adquisición de predios o inmuebles par a la construcción de talleres, cocheras, subestaciones para la Comisión Federal de Electricidad, bases de mantenimiento, estaciones y paraderos para el desarrollo del Proyecto Tren Maya; así como para gastos de operación asociados a obra pública.

Concepto	Descripción	Importe
OTROS CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA (Capítulo 1000) TG 3		
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	54,229,419
Subtotal		54,229,419
OTROS CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA (Capítulo 2000) TG 3		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULO S OFICIALES	918,797
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	16,517
2600	COMBUSTIBLES, LUBR ICANTES Y ADITIVOS	9,593,466
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	
2900	HERRAM IENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,500,054
Subtotal		12,028,834
OTROS CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA (Capítulo 3000) TG 3		
3100	SERVICIOS BASICOS	842,106
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,734,443
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS OTROS SERVICIOS	443,167,147
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	13,668,276
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3,876,106
3700	SERVICIOS DE TRAS LADO Y VIATICOS	1,533,793
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	136,105,501
Subtotal		609,927,371
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)		
5800	BIENES INMUEBLES	3,819,006,051
Subtotal		3,819,006,051

Gran Total **4,495,191,675**

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

5 DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II "De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria" del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 29 de noviembre de 2021, al DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicado en el DOF el 19 de noviembre de 2019; a los "Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal", publicados en DOF el 18 de septiembre de 2020; así como al oficio número 307-A.-0714 de fecha 4 de mayo de 2022 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP mediante el cual se dio a conocer el Procedimiento que se deberá observar para la presentación de solicitudes de autorización presupuestaria en materia de austeridad; así como al oficio número 307-A.-1521 de fecha 16 de agosto de 2022 y 301-A.-3377 de fecha 27 de diciembre de 2022, mediante el cual la UPCP comunicó la autorización del ejercicio de recursos de las partidas de austeridad.

6 CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan en las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos I y II, es elaborada por la Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. de conformidad con el ACUERDO por el que se estime el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

7 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2022, la Entidad cumplió en tiempo y forma en todos los periodos.

8 TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., mediante cinco folios de adecuación (2022-21-W3X-1182, 2022-21-W3X-1183, 2022-21-W3X-1195, 2022-21-W3X-1196 y 2022-21-W3X-1205), la entidad reintegró al Ramo 23 un importe de \$1,123,155,105.60 de recursos fiscales a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

9 ESTADOS PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS

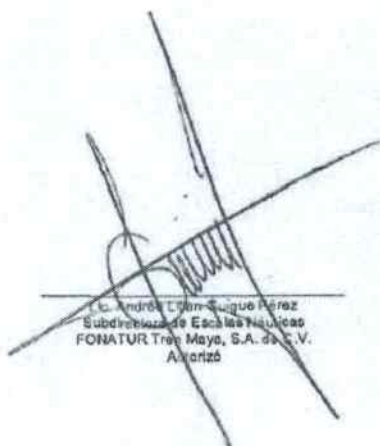
Mediante Oficio No. 307-A.0290, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) emitió las "Disposiciones específicas para la integración de la información presupuestaria a efecto de la

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

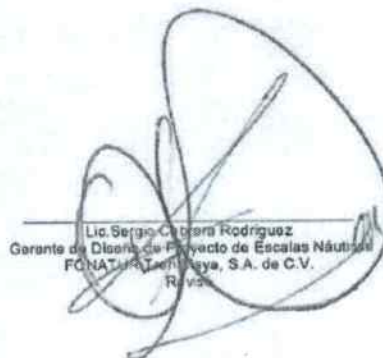
presentación de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2022", en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2022.

En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los siete estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por el contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado), d) Funcional (armonizado), e) Gasto por categoría programática y f) Gasto por categoría programática (armonizado) forman parte de la Cuenta Pública Federal del año 2022.

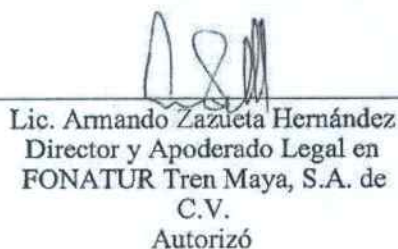
"Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados presupuestales de la Cuenta Pública Federal del año 2022 que se acompañan las cuales fueron emitidas el 15 de marzo del 2022"



Lic. Andrés Edmundo Pérez
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



Lic. Sergio Carlos Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal en
FONATUR Tren Maya, S.A. de
C.V.
Autorizó



Act. María Guadalupe Mendieta
González
Gerente en FONATUR Tren Maya, S.A.
de C.V.
Revisó



C.P. Renato Miguel Rosales Morán
Subgerente en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

Apéndice "1 Y 2"

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	5,622,313,733
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	20,060,467
Ingresos Financieros	20,060,467
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	4,691,581,510
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,691,581,510
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	950,792,690
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	826,614,138
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	3,816,749,619
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	3,816,749,619
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

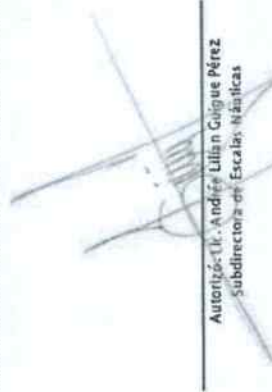
Apéndice "1 Y 2"

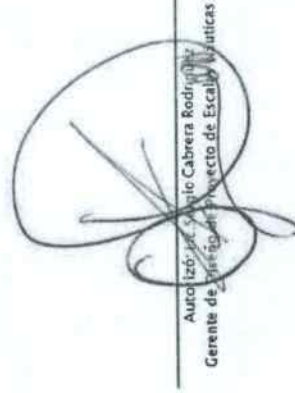
CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,498,174,045
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,173,390
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	170,243,437
Otros gastos contables no presupuestarios	4,324,757,218
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,508,038,564

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizadora: Andrés Lilián Quique Pérez
Subdirectora de Escala Nauticas


Autorizó: Carlos Cabrera Rodríguez
Gerente de Escala Nauticas


Lic. Armando Zúñiga Hernández
Director y Apoderado Legal de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Julio Cesar Martínez Galicia
Gerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Miguel Angel Carmona Martínez
Subgerente, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

Apéndice "4"

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) 1/

CUENTA PÚBLICA 2022

21 TURISMO

W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.

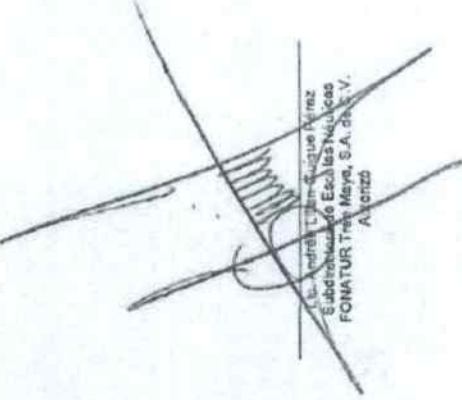
(PESOS)

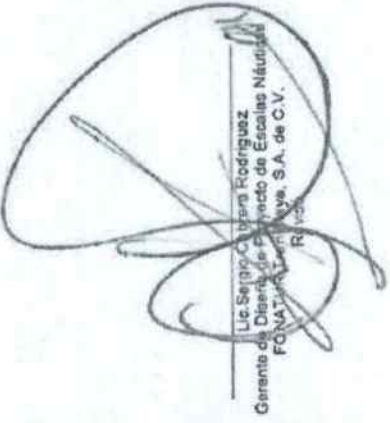
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DERENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
Gasto Corriente	1	2a (3a)	3	4	5	5 = (3-4)
	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Total del Gasto	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

1/ Las sumas parciales y total, pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Estructuras Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas informatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derengado y Pagado, el ente público.


Lic. Armando Zazueta Hernández
Subdirector de Escalas Navales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
A cargo


Lic. Sergio Cárdena Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas Navales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Rinde


Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó


Act. María Guadalupe Mendieta González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


C.P. Renato Miguel Rosales Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

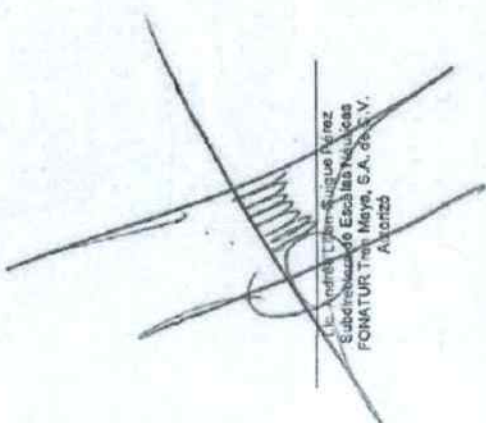
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

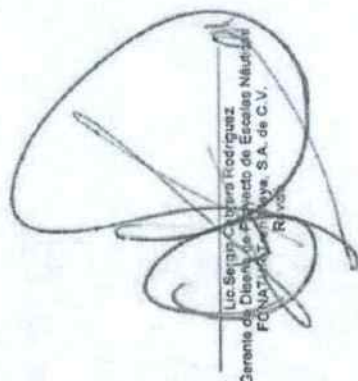
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIÓN
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Total del Gasto	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

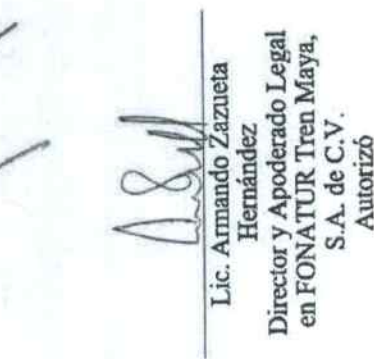
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

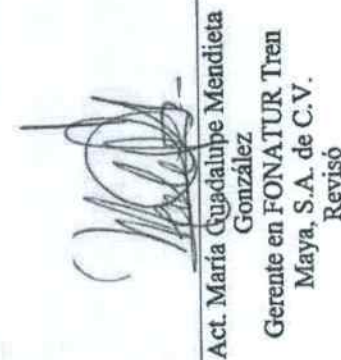
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarías.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Armando Zazueta Hernández
Subgerente de Escuelas Nauticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Luc Sergio Cervera Rodríguez
Gerente de Diseño de Proyecto de Escuelas Nauticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó


Act. María Guadalupe Mendieta González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


C.P. Renato Miguel Rosales Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

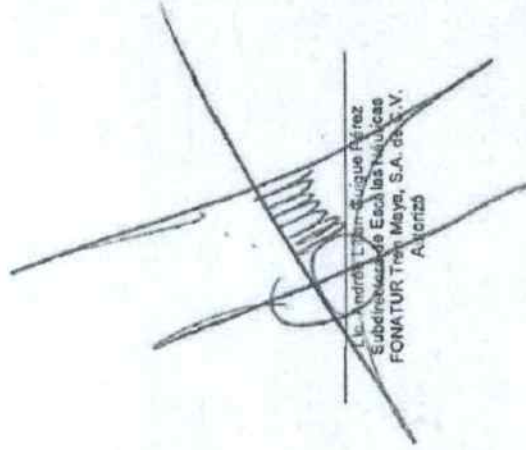
Apéndice "5"

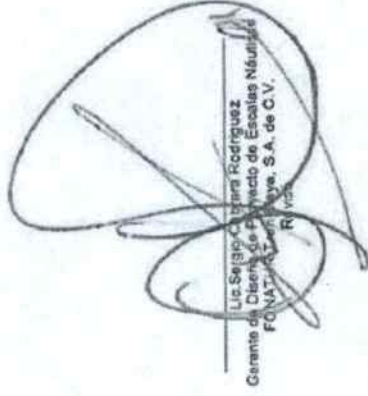
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

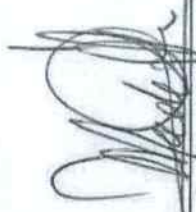
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DERIVADO	PAGADO	SUBSIDIO ^{2/}
	1	2 = (3)-(1)	3	4	5	6 = (5)-(4)
Servicios personales	351,759,895		351,759,895	222,341,144	222,341,144	129,418,751
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,696,243		14,696,243	15,599,521	15,599,521	-903,278
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414		26,358,414	44,838,981	44,838,981	-18,480,567
Remuneraciones adicionales y especiales	2,159,368		2,159,368	4,443,525	4,443,525	-2,284,157
Seguridad social	5,524,720		5,524,720	32,826,795	32,826,795	-27,302,075
Otras prestaciones sociales y económicas	12,551,659		12,551,659	124,632,322	124,632,322	-112,080,663
Previsiones	290,469,491		290,469,491			290,469,491
Materiales y suministros	175,886,880		175,886,880	51,327,254	51,327,254	124,559,626
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,633,224		10,633,224	4,937,170	4,937,170	5,696,054
Alimentos y utensilios	3,564,818		3,564,818	806,114	806,114	2,758,704
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	124,975,040		124,975,040	38,630,653	38,630,653	86,344,387
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,409,276		6,409,276	512,175	512,175	5,897,101
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,296,047		1,296,047	86,466	86,466	1,209,581
Combustibles, lubricantes y aditivos	16,285,611		16,285,611	1,383,435	1,383,435	14,902,176
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,549,440		6,549,440	4,704,827	4,704,827	1,844,613
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,173,424		6,173,424	266,414	266,414	5,907,010
Servicios generales	2,939,320,097		2,939,320,097	552,945,740	552,945,740	2,386,374,357
Servicios básicos	129,448,587		129,448,587	13,794,687	13,794,687	1,156,533,900
Servicios de arrendamiento	101,197,872		101,197,872	23,816,529	23,816,529	77,381,343
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,922,102,164	-397,178	1,921,704,986	287,549,687	287,549,687	1,634,155,299
Servicios financieros, bancarios y comerciales	26,931,170	397,178	27,328,348	50,678,163	50,678,163	-23,349,815
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	70,687,690		70,687,690	6,625,259	6,625,259	64,062,431
Servicios de comunicación social y publicidad	122,075,000		122,075,000			122,075,000
Servicios de traslado y viáticos	39,681,621		39,681,621	7,444,560	7,444,560	32,237,061
Servicios oficiales	357,180,000		357,180,000	338,180	338,180	356,841,820
Otros servicios generales	170,015,993		170,015,993	162,698,675	162,698,675	7,317,318
Total del Gasto	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a los Egresos Presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, del mas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, el ente público.


Lic. Andrés L. Rodríguez
Subdirector de Escuelas Nucleas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Sergio C. Torres Rodríguez
Gerente del Centro de Proyecto de Escuelas Nucleas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Act. María Guadalupe Mendieta
González


Lic. Armando Zazueta
Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó


C.P. Renato Miguel Rosales
Morán

Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

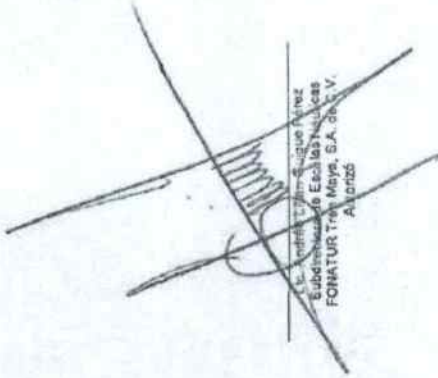
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

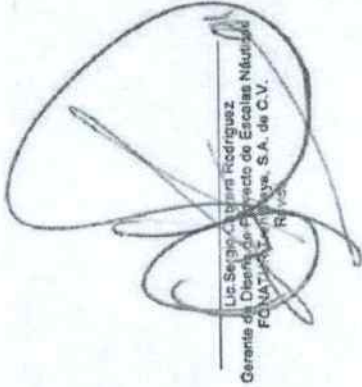
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCION
Desarrollo Económico						
Turismo	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Total del Gasto	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.

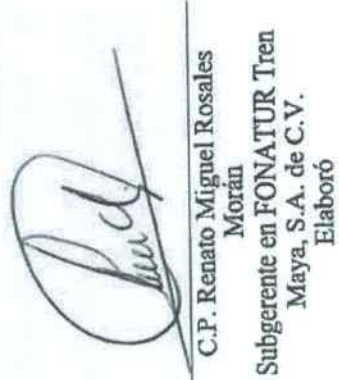
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al mes público.


Lic. Armando Zazueta Hernández
Subdirector de Escuelas Náufragas
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
Alcance


Lic. Sergio Carlos Rodríguez
Gerente de Diseño de Producto de Escuelas Náufragas
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
Rev. 2


Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR TREN MAYA,
S.A. de C.V.
Autorizó


Act. María Guadalupe Mendieta
González
Gerente en FONATUR TREN
MAYA, S.A. de C.V.
Revisó


C.P. Renato Miguel Rosales
Morán
Subgerente en FONATUR TREN
MAYA, S.A. de C.V.
Elaboró

Cuenta Pública 2022

Apéndice "8"

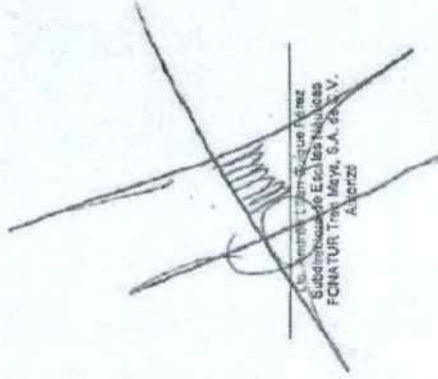
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

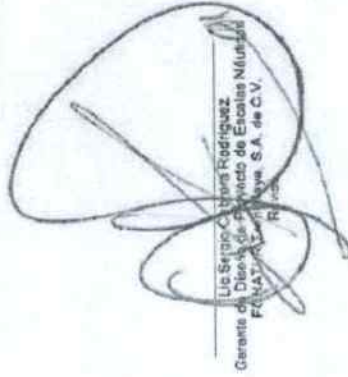
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	3,466,966,872	-5,493,719	3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734
Prestación de Servicios Públicos	3,154,168,935	-5,493,719	3,148,675,216	820,116,663	820,116,663	2,328,558,553
Administrativos y de Apoyo	312,797,937	5,493,719	318,291,656	6,497,475	6,497,475	311,794,181
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	312,797,937	5,493,719	318,291,656	6,497,475	6,497,475	311,794,181
Total del Gasto	3,466,966,872		3,466,966,872	826,614,138	826,614,138	2,640,352,734

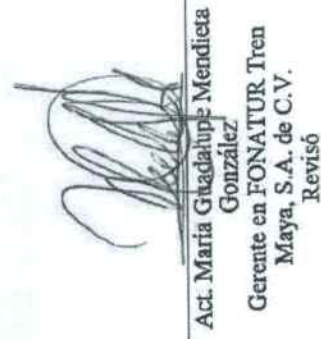
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

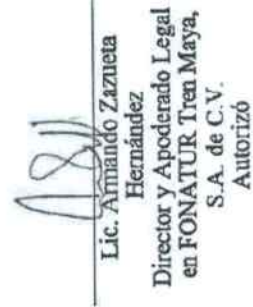
2/ Corresponde a las economías presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó


C.P. Renato Miguel Rosales Morán
Subgerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Elaboró


Act. Maria Guadalupe Mendieta González
Gerente en FONATUR Tren
Maya, S.A. de C.V.
Revisó


Lic. Armando Zazueta Hernández
Director y Apoderado Legal
en FONATUR Tren Maya,
S.A. de C.V.
Autorizó